



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXV A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 31 de marzo del 2008  
No. 60

## SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas que mediante la sentencia de fecha ocho de noviembre de dos mil siete, la Décima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, concede la suspensión definitiva de la ejecución de la sanción administrativa de inhabilitación temporal para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por el término de tres meses, así como la multa por la cantidad de \$70,200.00 impuesta por el Area de Responsabilidades del Organó Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dentro del expediente SAN-19/2006 a la empresa Nueva Impresora y Editora S.A. de C.V.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 315-A1, 933, 143-B1, 327-A1, 314-A1, 992, 326-A1, 159-B1, 893, 170-B1, 951, 760, 761, 142-B1, 346-A1, 144-B1, 964, 146-B1, 330-A1, 145-B1, 1042, 351-A1, 352-A1 y 1023.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 990, 1006, 930, 1005, 904, 905, 1087, 1094, 368-A1, 1084, 1100, 1109, 1103, 1101, 1105, 1106, 1110, 1077, 1082, 1078, 1102, 1083, 1098, 1079, 1092, 1097, 1095 y 1111.

**“2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”**

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas que mediante la sentencia de fecha ocho de noviembre de dos mil siete, la Décima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, concede la suspensión definitiva de la ejecución de la sanción administrativa de inhabilitación temporal para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por el término de tres meses, así como la multa por la cantidad de \$70,200.00 impuesta por el Area de Responsabilidades del Organó Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dentro del expediente SAN-19/2006 a la empresa Nueva Impresora y Editora S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Área de Responsabilidades.- SAN-19/2006.- J.N. 4841/07-17-10-7

### CIRCULAR 01/2008

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE MEDIANTE LA SENTENCIA DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, LA DECIMA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, CONCEDE LA SUSPENSION DEFINITIVA DE LA EJECUCION DE LA SANCION ADMINISTRATIVA DE INHABILITACION TEMPORAL PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION O CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO O LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR EL TERMINO DE TRES MESES, ASI COMO LA MULTA POR LA CANTIDAD DE \$70,200.00 (SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), IMPUESTA POR EL AREA DE RESPONSABILIDADES DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DENTRO DEL EXPEDIENTE SAN-19/2006 A LA EMPRESA NUEVA IMPRESORA Y EDITORA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,  
Procuraduría General de la República  
y equivalentes de las entidades de la  
Administración Pública Federal y de los  
gobiernos de las entidades federativas  
Presentes.

Con fundamento en los artículos 1o. fracción II, 5 y 7 segundo párrafo, 59, 60, fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento; 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo II de la sentencia de fecha ocho de noviembre de dos mil siete, que se dictó dentro del Juicio de Nulidad 4841/07-17-10-7, en la que, la Décima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, concede la suspensión definitiva de la ejecución de la sanción administrativa de Inhabilitación temporal para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por el término de tres meses, así como la multa por la cantidad de \$70,200.00 (setenta mil doscientos pesos 00/100 M.N.), esta autoridad administrativa hace de su conocimiento lo anterior, para los efectos que correspondan, en tanto no se dicte sentencia definitiva por la juzgadora de referencia.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de enero de 2008.- La Titular del Área de Responsabilidades, **Dora Alicia Rodríguez López**.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de enero de 2008).

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

EXPEDIENTE 686/96.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRAJALES ACUÑA IVAN ROBERTO, en contra de CARLOS BARBACHANO ALCOCER Y/O, expediente número 686/96, mediante proveído dictado en la audiencia de fecha veintuno de febrero del año dos mil ocho, el C. Juez Cuadragésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, señaló las nueve horas con treinta minutos del día dos de abril del dos mil ocho, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en autos, ubicado en calle Santín número trece, Club de Golf Hacienda, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 5'400,000.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo más alto exhibido en autos... siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, quedando a disposición de los posibles postores los autos en la Secretaría "B" del Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Sur, Tercer Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, en el Distrito Federal, para efectos de su consulta.

Publicar los edictos en los tableros de avisos de este juzgado en los de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico "El Diario de México", por tres veces dentro de nueve días. México, Distrito Federal, a 7 de marzo del dos mil ocho.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Rosa Arcos Rayón.-Rúbrica.

315-A1.-12, 25 y 31 marzo.

**JUZGADO TRIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 184/06.

SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO en su carácter de fiduciario sustituto en el fondo de operación y financiamiento bancario a la vivienda, contra de SALAZAR RUIZ MARTIN y otro, expediente: 184/2006, la C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil, señaló las diez horas del día diez de abril del año dos mil ocho, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble hipotecado que lo constituye el ubicado en la vivienda de tipo interés social progresivo "B" de la calle Retorno Seis Nube Número Oficial Dos, construida sobre el lote de terreno trece de la manzana cincuenta y tres, perteneciente al conjunto urbano de tipo interés social "Cuatro Vientos", ubicado en la zona conocida como Rancho San Gerónimo Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la fecha de remate igual plazo, en el periódico de mayor circulación en el Estado de México.-México, D.F., a 6 de marzo de 2008.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Irma Velasco Juárez.-Rúbrica.

933.-14 y 31 marzo.

**JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.  
EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

JORGE MORALES CAMACHO.

Se hace de su conocimiento que la señora MARIA HILDA MEJIA BELTRAN, promueve juicio divorcio necesario, bajo el expediente 921/07 en el Juzgado Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Ecatepec de Morelos, México, en el cual se dictó un auto que a la letra dice:

Auto. Ecatepec de Morelos, México, a once de diciembre del año dos mil siete.

Con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado de México, procédase a emplazar a JORGE MORALES CAMACHO, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto, fijese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que queda a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado correspondiente, se apercibe al demandado que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía.

Ecatepec de Morelos, México, veintiocho de enero del dos mil ocho.-Primer Secretario, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

143-B1.-12, 31 marzo y 9 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA  
EDICTO**

Exp. 374/01, radicado en el Juzgado 2do. Civil de 1ra. Instancia de Ixtapaluca, México, deducido del juicio controversia familiar, alimentos, promovido por SANDRA GUADALUPE ALCANTARA MELENDEZ en contra de JOSE LUIS FRAGA PEREZ, dentro de dicho expediente promueve JOSE LUIS FRAGA PEREZ, (incidente reducción de alimentos) en contra de LUIS EDUARDO FRAGA ALCANTARA, donde le demanda: A).- En razón de que a la fecha, es mayor de edad, tiene 19 años. Ya no vive con sus padres, y actualmente radica en los Estados Unidos de Norteamérica, desde el día 12 de mayo del año 2002, por lo que ha cesado la obligación de proporcionarle alimentos de acuerdo al artículo 4,144 fracción II del Código Civil para el Estado, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación para que de contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando las copias de traslado en la secretaría para que las recoja, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Boletín Judicial, expedidos en Ixtapaluca, México, a los cinco días del mes de junio del año dos mil siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ramiro González Rosario.-Rúbrica.

327-A1.-14, 31 marzo y 10 abril.

**JUZGADO SEXAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido ante este juzgado por HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO en contra de GUTIERREZ CHAVIRA ADRIAN, la C. Juez dictó un auto que a la letra dice: México, Distrito Federal, a siete de febrero del año dos mil ocho. Agréguese a su expediente número 628/2007, el escrito del apoderado de la parte actora, por hechas las manifestaciones a las que hace referencia, como lo solicita con fundamento en lo establecido por el artículo 570 del Código antes citado, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, se señalan las diez horas del día diez de abril del año en curso, respecto del inmueble ubicado la calle Circuito Real de Colima, la casa habitación de interés social identificada con la letra "A", del lote 9, manzana 23, ubicada en el Fraccionamiento denominado comercialmente como "Real de Costitlán II", ubicado en el municipio de Chicoloapan, Estado de México, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, así como en el periódico "El Diario de México", y en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad que arrojo el avalúo correspondiente, por la cantidad de \$ 296,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, siendo esta la cantidad de \$ 197,333.33 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), debiendo depositar los posibles postores en el local de este juzgado y hasta el inicio de la audiencia de remate el diez por ciento de la que arrojo el avalúo siendo la cantidad de \$ 29,600.00 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mediante billete de depósito, sin cuyo requisito no podrán fungir como postores, y toda vez que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al Juez Competente de Primera Instancia en Materia Civil en el municipio de Chicoloapan, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este juzgado, proceda a publicar los edictos en los estrados de dicho juzgado, en el periódico de mayor circulación de dicha entidad, en la Receptoría de Rentas y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en consecuencia, póngase a disposición del promovente los oficios, edictos y exhorto correspondientes para su debida diligenciación de conformidad con los artículos 120 y 121 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Segundo de lo Civil ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", con quien actúa y da fe.-Doy fe.

Edictos que se publicarán por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, y en el municipio de Chicoloapan, Estado de México, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en el periódico "El Diario de México", y en los estrados de este juzgado. México, D.F., a 12 de febrero del año 2008.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Claudia Leticia Rovira Martínez.-Rúbrica.

314-A1.-12 y 31 marzo.

**JUZGADO DECIMO NOVENO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 590/99.  
SECRETARIA "B".

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra

de CARLOS ALBERTO ESPONDA ESPINOSA, expediente 590/99, la C. Juez Décimo Noveno de lo Civil del Distrito Federal dictó diversos proveídos de fechas tres y diez de enero y diecinueve de febrero todos del año dos mil ocho, que en su parte conducente dicen

"...procedase al remate en pública subasta del bien inmueble hipotecado consistente en la casa 75, de la calle Piscis, lote 15, manzana 3, Colonia Estrella, municipio Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 1,244,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma..." señalándose al efecto para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y en pública subasta del bien hipotecado, se señalan las diez horas con treinta minutos del día diez de abril de año en curso, se convocan postores.

Publíquese por dos veces debiendo mediar entre una y una publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo en México, D.F., a 28 de febrero de 2008.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Porfirio Gutiérrez Corsi.-Rúbrica.

314-A1.-12 y 31 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 124/2008, relativo al Procedimiento Judicial no Contencioso (información de dominio), promovido por PEDRO CUAUHTEMOC MUÑOZ CARRILLO, respecto del bien inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número 507, poblado de San Buenaventura, cuyas medidas y colindancias son: al oriente: 13.00 metros colindando con calle Vicente Guerrero, al poniente: 13.00 metros colindando con Carmen Barrientos, al norte: 13.80 metros colindando con Soledad Barrientos de Nava, al sur: 13.80 metros colindando con Gloria Morín. Con una superficie total de: 217.00 metros cuadrados. Y con fundamento en los artículos 323, del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se admite la presente solicitud de las diligencias de información de dominio en los términos solicitados por el ocurrente en el escrito de cuenta, por auto de fecha cinco de marzo del año dos mil ocho, se ordenó publicar la solicitud por dos veces, con intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación diaria, notifíquese al Ministerio Público adscrito a este Juzgado, a la autoridad municipal, correspondiente, al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, a los colindantes y a las personas a cuyos nombres se expidan las boletas del impuesto predial y una vez que se haya publicado la solicitud del promovente se señalará día y hora para recibir la información testimonial, a que se refiere la disposición invocada.

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los siete días del mes de marzo del año dos mil ocho.-Secretario, Lic. José Luis Miranda Navarro.-Rúbrica.

992.-26 y 31 marzo.

**JUZGADO QUINCAGESIMO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

**\*\*SE CONVOCAN POSTORES\*\*.**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MATINSA MEDICINAS S.A. DE C.V., en contra de HERNANDEZ GOMEZ ANGELINA, expediente número: 39/2006, el C. Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal, ordenó lo siguiente:

Se convocan postores a la subasta judicial en primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado ubicado en lote veinte, manzana sesenta y dos, en Ex-Ejido San Martín Obispo, Cuautitlán, o en su caso, lote veinte, manzana sesenta y dos, sección 01, Colonia Bosques de Morelos, conocida actualmente como lote seis, manzana ciento doce, calle de Cedros, colonia Bosques de Morelos, código postal 054760, de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que tendrá verificativo en el local del Juzgado a las diez horas con treinta minutos del día dieciséis de abril del año en curso, cuyo precio de avalúo es la cantidad de \$1'148,000.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Con fundamento en el artículo 1411, del Código de Comercio, se ordena publicar por tres veces dentro de nueve días, en el tablero de avisos de este Juzgado, así como publicar en el Diario Oficial de la Federación, el presente edicto, siendo la primera el primer día, la última en el noveno día y la segunda cualquiera de los días existentes entre ambos. Para participar como postor se deberá depositar una cantidad igual al diez por ciento del valor del bien indicado.-notifíquese.-Lo proveyó y firma el C. Juez, Licenciado Francisco René Ramírez Rodríguez, ante el C. Secretario de Acuerdos "A", con quien actúa, autoriza y da fe.-Dos firmas rúbricas.-México, Distrito Federal, a cuatro de marzo del año dos mil ocho.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Ldo. F. Cuauhtémoc Tovar Uribe.-Rúbrica.

326-A1.-14, 25 y 31 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

## SE CONVOCAN POSTORES.

Por este conducto se hace saber que en los autos del expediente 785/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCELO FLORES MARTINEZ en contra de CARLOS MARTINEZ HERRERA, el Juez Tercero de lo civil del distrito judicial de Nezahualcóyotl, dictó un auto en que se señalan las diez horas del día diecisiete de abril del año dos mil ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, por lo que se anuncia la venta del bien embargado en autos, consistente en el inmueble ubicado en Valle de Baldebezana, número 259, lote novecientos quince, manzana novecientos veintiuno, supermanzana nueve, colonia Valle de Aragón, primera sección, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), que resultó del avalúo realizado en los presentes autos, por el perito tercero en discordia.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, boletín judicial y tabla de avisos de este Juzgado, entregados en ciudad Nezahualcóyotl, a los once días del mes de marzo del dos mil ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Oliveres Rodríguez.-Rúbrica.

159-B1.-25, 31 marzo y 4 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 328/2007, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SCOTIABANK, INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, SCOTIABANK INVERLAT, en contra de LUIS ANTONIO FERNANDEZ HERNANDEZ Y ROSA ELVIRA FRAZCO MIRANDA, el Juez Segundo Civil de Primera Instancia, Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, señaló las diez horas del día once de abril de dos mil ocho, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Casa habitación número trece, ubicada en calle Pinos número cien, condominio denominado "Renacimiento", Colonia Casa Blanca, en San Jerónimo Chicahualco, Metepec, Estado de México, el cual cuenta con los siguientes datos registrales: Partida: 1302-16447, sección primera, libro primero, volumen: 326; foja: 126. El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el Boletín Judicial, y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, por tres

veces dentro de nueve días; convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la suma de \$1,125,000.00 (UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado y de manera que entre la publicación o fijación del último edicto y la fecha del remate medie un término no menor de siete días, de conformidad con el numeral 2.229 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria al Código de Comercio vigente.-Toluca, Estado de México, a seis de marzo de dos mil ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Graciela Tenorio Orozco.-Rúbrica.

893.-11, 25 y 31 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 130/2008.

En los autos del expediente 130/2008, que promueve ARIZMENDI AYALA EVA, en el Juzgado Quinto de Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, México, con sede en Chimalhuacán, México, por su propio derecho promueve diligencias de inmatriculación para acreditar la posesión que dice tener respecto del lote de terreno número treinta, manzana diecinueve, ubicado en Avenida Prolongación Bordo de Xochiaca, Colonia Tlatelco, en Chimalhuacán, México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m y colinda con lote treinta y tres, al sur: 10.00 m colinda con Avenida Prolongación Bordo Xochiaca, al oriente: 20.00 m colinda con lote veintinueve, al poniente: 20.00 m colinda con lote treinta y uno, el cual tiene una superficie total aproximada de doscientos metros cuadrados. Habiendo exhibido contrato privado de compraventa de fecha cinco de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, certificado de no inscripción en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, manifestación catastral, constancia de no pertenecer al ejido de Santa María Chimalhuacán, manifestación del valor catastral, recibo de pago de impuesto predial y declaración de pago de impuesto sobre traslado de dominio ordenando el Ciudadano Juez Quinto de lo Civil de Chimalhuacán, Estado de México. Su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación diaria.-Expedido a los catorce días del mes de febrero del año dos mil ocho.-Doy fe.-La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica. 170-B1.-26 y 31 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

## SE CONVOCAN POSTORES:

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT ANTES BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de LUISA PATRICIA ARELLANO TOLENTINO, expediente 37/00, la C. Juez Primero de lo Civil dictó un acuerdo que a la letra dice: Ságuese a remate en tercera almoneda el bien inmueble hipotecado ubicado como vivienda número 37, del condominio marcado con el número 18, manzana 27, del conjunto urbano denominado "Los Héroes", C.P. 56530, del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, teniéndose como valor del avalúo del precio del inmueble la cantidad de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100, señalándose para que tenga verificativo la subasta pública en el local de este juzgado las diez horas del once de abril del año en curso, debiendo anunciar su venta legal mediante edictos que se publicarán por dos veces, debiendo mediar entre cada una de ellas siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, publicándose en los tableros de avisos de este juzgado, Tesorería del Distrito Federal y en el periódico "La Crónica de Hoy" de esta ciudad.

Edictos que se publicarán por dos veces, debiendo mediar entre cada una de ellas siete días hábiles, y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, "La Crónica de Hoy" de esta ciudad, México, D.F., a 25 de febrero del 2008.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Silveyra Gómez.-Rúbrica.

951.-14 y 31 marzo.

**JUZGADO DECIMO DE PAZ CIVIL**  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido ante este Juzgado Décimo de Paz Civil del Distrito Federal, ubicado en James E. Sullivan número 133, 5º piso, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA en contra de ESTELA RAMIREZ PURECO, expediente número 2623/2005, el C. juez dictó un acuerdo que a la letra dice: México, Distrito Federal, a once de febrero del dos mil ocho. A sus autos el escrito presentado por la parte actora por conducto de su mandatario judicial a través de su apoderado legal y como lo solicita..., para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, se señalan las once horas del día catorce de abril del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda a efecto de sacar en subasta pública el inmueble consistente en la vivienda de interés social progresivo C, calle Cielo número oficial 7, lote 57, manzana 53, conjunto urbano "Ciudad Cuatro Vientos", ubicado en la zona conocida como Rancho San Jerónimo Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, sirviendo como base del remate de dicho inmueble la cantidad de \$ 100,400.00 (CIEN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que arroja el peritaje de valuación rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo, por lo que se convocan postores y para la celebración de dicha audiencia, anunciase este proveído por medio de edictos que se fijen por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, los edictos de referencia deberán anunciarse en el tablero de avisos de este juzgado, así como en los de la Tesorería de esta ciudad y en el periódico el "La Crónica de Hoy", a efecto de que se haga pública la fecha de la subasta de referencia, lo anterior con fundamento en los artículos 485 fracción VI y 570 del Código de Procedimientos Civiles, y atendiendo a que el domicilio del bien inmueble dado en garantía hipotecaria se encuentra fuera de la jurisdicción territorial de este juzgado, con fundamento en lo previsto por los numerales 104 y 105 del cuerpo de Leyes anteriormente invocado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Competente en Ixtapaluca, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este juzgado proceda efectuar la publicación de edictos en los tableros de dicho juzgado, así como en la Oficina de Finanzas de dicha entidad, y en el periódico de mayor circulación de dicha plaza a efecto de que se haga pública la fecha de la subasta de referencia, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles más dos días hábiles más ello en razón de la distancia, y entre la última publicación y la fecha del remate igual plazo, lo anterior con fundamento en los artículos 570, 572 y 573 del ordenamiento legal ya invocado. Por último, se tienen por autorizadas a las personas que indica, para los efectos que señalan únicamente. Notifíquese. Así lo proveyó y firma el C. Juez Décimo de Paz Civil, por ante el C. Secretario de Acuerdos con quien actúa, autoriza y da fe.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Alberto Martínez Fragoso.-Rúbrica.

314-A1.-12 y 31 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O

A ESTHELA MARGARITA ROMERO CASTRO SE LE HACE SABER QUE:

El Juez del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha veintidós de febrero de dos mil ocho, relativo al expediente 908/2007, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por FRANCISCO YAÑEZ CHAVARRIA en la cual le demanda la prestación: UNICA) la disolución del vínculo jurídico de matrimonio que une al actor y a la demandada mediante la declaración de divorcio, fundado en la causal contenida en la fracción XIX del artículo 4.90 del Código Civil vigente en el Estado de México, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar de la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que si pasado el término señalado, no comparece por sí o por apoderado que pueda representarla, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 1.170 del Código de Procedimientos Civiles, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de siete en siete días y en otro periódico de mayor circulación así como en el boletín judicial, y fíjese copia en los estrados de este Juzgado por el tiempo del emplazamiento. Edictos que se expiden en Lerma, México, el día veintiocho de febrero del año dos mil ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Licenciado Rubén Mosqueda Serralde.-Rúbrica.

760.-3, 12 y 31 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A: VIOLETA ELIZABETH SALAS SOTO.

En el expediente número 996/2007, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE GUADALUPE TORRES PEREZ, en contra de VIOLETA ELIZABETH SALAS SOTO, se desprende que dentro de las prestaciones son: el divorcio necesario por la separación de los cónyuges por más de dos años y el pago de gastos y costas judiciales. Dentro de los hechos se manifiesta que en fecha diez de enero del año dos mil tres contrae matrimonio con la demandada ante el Oficial del Registro Civil N. 1 de Toluca, México, estableciendo el domicilio conyugal en calle Río Lerma Número 115, Colonia Tres Caminos, Toluca, México, durante nuestro matrimonio no procreamos hijos. En nuestra relación había comunicación y el suscrito cumplía con todas mis obligaciones, por causas ajenas no procreamos hijos, sin embargo éramos felices, hasta el día en que mi esposa abandonó sin motivo ni causa justificada nuestro domicilio. En varias ocasiones fui a buscar a mi esposa al domicilio ubicado en calle Río Balsas número 125, colonia Tres Caminos, Toluca, México, para pedirle que regresara a nuestra casa, manifestando esta que ya estaba cansada del suscrito, manifestando que desde el día 12 del mes de julio del año 2005, mi esposa abandonó el domicilio conyugal sin motivo alguno, es por ello que me veo en la necesidad de demandar a la señora VIOLETA ELIZABETH SALAS SOTO. Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, y en el boletín judicial, emplazando a la demandada y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación apersonándose al presente juicio y conteste la demanda con el apercibimiento que si pasado dicho plazo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por boletín judicial, se expiden estos en la ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Elizabeth Lujano Huerta.-Rúbrica.

761.-3, 12 y 31 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.  
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA,  
MIGUEL RIVACOBRA MARIN Y  
JERONIMO VELAZQUEZ ROBLES.

LYDIA SANCHEZ GARCIA, CECILIA VELAZQUEZ SANCHEZ y ANTONIO VELAZQUEZ SANCHEZ, por su propio derecho, en el expediente número 571/2004-1, que se tramita en este juzgado, les demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 111, de la Colonia Campestre Guadalupeana en esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 24; y al poniente: 10.00 m con lote 10, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la colonia de ubicación de este juzgado, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 1.168 y 1.170 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México y en un diario de circulación en esta ciudad, así como en el Boletín Judicial, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Rosalba Briseño Alvarado.-Rúbrica.

142-B1.-12, 31 marzo y 9 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 575/2006, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO a través de sus apoderados generales en contra de EDUARDO LONA FRAUSTO, por auto de fecha cinco de marzo del año en curso, se señalan las doce horas del quince de abril de dos mil ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien inmueble embargado en la diligencia de fecha seis de septiembre de dos mil seis, consistente en el bien inmueble ubicado en: casa en condominio de interés social identificada como casa número doscientos dos, del conjunto en condominio veintisiete, lote veintisiete, manzana cinco, con número oficial once, de la calle Cerrada Arboleda de Sauces del Conjunto Arboledas de San Miguel en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$334,800.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que corresponde al diez por ciento de la deducción de la cantidad en que fue valuado dicho inmueble, ordenándose su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocando postores para que comparezcan a la venta judicial, sin que medien menos de cinco días entre la última publicación de los edictos y la almoneda. Se expiden a los diez días del mes de marzo de dos mil ocho.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha María Dolores Hernández González.-Rúbrica.

346-A1.-26, 31 marzo y 7 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1059/07.  
PRIMERA SECRETARIA.  
JUICIO: ORDINARIO CIVIL  
ACTOR: EVERARDO ARIEL GUZMAN CASTELLANOS  
PERSONAS A EMPLAZAR: INCOBUSA, S.A. DE C.V.

EVERARDO ARIEL GUZMAN CASTELLANOS, por su propio derecho promueve juicio ordinario civil en contra de INCOBUSA, S.A. DE C.V. Y OTRO, reclamando la usucapión del inmueble identificado como lote número 33, manzana 26, de la calle Austria, del Fraccionamiento Jardines de Cerro Gordo del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 17.50 m con lote 32; al suroeste: 17.50 m con lote 34; al sureste: 7.00 m con calle Austria; al noroeste: 7.00 m con lote 8, con una superficie total de 122.50 metros. Y toda vez que la moral demandada INCOBUSA, S.A. DE C.V., han tratado de ser localizados por todos los medios legales correspondientes, hasta el momento ignorándose el domicilio de los mismos por medio del presente edicto se les hace saber que deberán presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaria de este tribunal las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad y en el Boletín Judicial, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Magdalena Soto Canales.-Rúbrica.

144-B1.-12, 31 marzo y 9 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 359/1997, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS ANTONIO AREVALO AVILA Y FRANCISCO JAVIER AREVALO AVILA en contra de EQUIPOS DE OFICINA TODI, S.A. DE C.V., HERMINIO TORRES GALVAN Y MARGARITA DIAZ OLVERA, por auto del veintinueve de febrero de dos mil ocho, se señalaron las nueve horas con treinta minutos del día dieciocho de abril del dos mil ocho, para que tenga verificativo primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Un inmueble ubicado en la calle de Alfonso García número 247, esquina Adolfo López Mateos, Colonia Fraccionamiento Rancho la Mora, del municipio de Toluca, Estado de México, al norte: 15.00 mts. con calle principal; al sur: 15.00 mts. con lote No. 2; al oriente: 8.00 mts. con calle 8; al poniente: 8.00 mts. con lote 46, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, Estado de México, bajo la partida número 720-2482, del volumen 200, libro primero, sección primera de fecha 16 de mayo de 1983, se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad de \$1,327,500.00 (UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado.-Toluca, México, a diez de marzo de dos mil ocho.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Licenciada Guadalupe Sámano de la Rosa.-Rúbrica.

964.-25, 31 marzo y 4 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

MANUEL NAVARRETE BALDERAS.

Por este conducto se le hace saber que GERMAN VERGARA GARDUÑO, le demanda en el expediente número 754/2007, relativo al juicio ordinario civil la propiedad por usucapión del lote de terreno número 31, manzana 409, colonia Aurora actualmente Benito Juárez en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 30, al sur: 17.00 metros con lote 32, al oriente: 09.00 metros con calle Morenita, al poniente: 09.00 metros con lote 5, con una superficie de 153.00 metros cuadrados, basándose en los siguientes hechos: GERMAN VERGARA GARDUÑO, ha poseído el inmueble desde hace más de seis años, concretamente desde el día 16 de junio del 2001, fecha en que mediante contrato privado de compra venta celebró con el señor MANUEL NAVARRETE BALDERAS y adquirió el inmueble antes referido, compraventa que ha sido causa generadora de la posesión que tiene GERMAN VERGARA GARDUÑO desde entonces y que ahora le da el derecho a ejercitar la acción de usucapión, la posesión que detenta respecto del inmueble objeto del presente juicio, ha sido con los siguientes atributos, en concepto de propietario, de buena fe, de forma pacífica, pública, continua e ininterrumpida, además ha realizado construcciones en el inmueble por su cuenta. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro del primer cuadro de ubicación de este Juzgado mismo que comprende la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se les harán por boletín judicial.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y boletín judicial, dados en ciudad Nezahualcóyotl, a los seis días del mes de marzo del año dos mil ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Lagunas Palomares.-Rúbrica.

146-B1.-12, 31 marzo y 9 abril.

**JUZGADO TRIGESIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ordinario Mercantil, promovido por BANCO SANTANDER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, en contra de MARIA DE JESUS NUÑEZ TRUJILLO, Exp. Núm. 617/2004, la C. Juez Trigésimo de lo Civil, dictó unos autos de fecha, México, Distrito Federal, a quince y veintidós de enero y audiencia de fecha veinticinco de febrero de dos mil ocho y auto de veintinueve de febrero de dos mil ocho, que en su parte conducente dice: Para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, con reducción del veinte por ciento de la tasación se señalan las doce horas del día veinticuatro de marzo próximo, en el entendido de que la cantidad que servirá para el remate es la de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. sobre el inmueble el cual se encuentra ubicado en domicilio en el departamento número dos, del edificio o nivel planta baja, ubicado en la calle Tultepec, identificado como lote ocho de la manzana XXXI del Fraccionamiento "Presidente Adolfo López Mateos" en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.-Notifíquese.-Lo proveyó y firma la C. Juez.-Doy fe.-México, Distrito Federal, a veintinueve de febrero de dos mil ocho.-A sus autos el escrito de cuenta del apoderada de la actora, visto lo manifestado

como se solicita se deja sin efecto la fecha de audiencia decretada el veinticinco del actual en su lugar se señalan las diez horas del día catorce de abril próximo, debiéndose prepararse la audiencia respectiva como fue decretada en autos.

Para su publicación que se haga por tres veces dentro de nueve días, en los tableros de Avisos del Juzgado, en la Tesorería del Distrito Federal, y en el periódico Diario Monitor, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva efectuar la publicación de edictos en los lugares de costumbre de dicho lugar, en la Gaceta del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de dicha entidad si lo hubiere.-México, D.F., a 29 de febrero de 2008.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Vázquez Nava.-Rúbrica.  
330-A1.-25, 31 marzo y 4 abril.

**JUZGADO QUINCUGESIMO QUINTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O D E R E M A T E**

SE CONVOCAN POSTORES.

El C. Juez 55º. de lo Civil señaló las diez horas del día quince de abril del año dos mil ocho, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, en el Juicio Ordinario Mercantil, promovido por BANCO SANTANDER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, en contra de DAVID ESPINOSA HERNANDEZ Y GUILLERMINA GONZALEZ RAMIREZ DE ESPINOSA, expediente 620/04, vivienda en condominio número 5, del lote ocho, manzana treinta y seis, marcada con el número oficial 22-D, de la calle Jalisco del Conjunto Habitacional denominado "Presidente Adolfo López Mateos, primera sección, del municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio del avalúo. Es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación y fijación por tres veces dentro de nueve días.-México, D.F., a 11 de marzo del 2008.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Luis Vargas Zúñiga.-Rúbrica.  
330-A1.-25, 31 marzo y 4 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MA. TERESA GONZALEZ ROSALES, por su propio derecho en el expediente número 710/2007-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la propiedad por usucapión respecto del lote de terreno 8 ocho, de la manzana 90 noventa de la colonia La Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 15.00 metros con lote 7 siete, al sur: 15.00 metros con lote 9 nueve, al oriente: 08.00 metros con lote 23 veintitrés, al poniente: 08.00 metros con calle Ciruelos, con una superficie total de 120.00 ciento veinte metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 1.170 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del juzgado, a disposición de la demandada las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un diario de mayor circulación de esta ciudad, así como en el boletín judicial. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los quince 15 días del mes de febrero del año dos mil ocho 2008.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Rosalba Briseño Aivarado.-Rúbrica.

145-B1.-12, 31 marzo y 9 abril.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 156/05, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANASTACIO RODRIGUEZ VIVEROS, en contra de PEDRO CASTAÑEDA ROMERO, el día cinco de marzo del dos mil ocho, el Juez Civil de Cuantía Menor de Tenancingo, México; señaló las once horas del día viernes once de abril de dos mil ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda, respecto de los siguientes bienes: 1.- Una Televisión marca Toshiba de aproximadamente catorce pulgadas, modelo 14AR21, serie 205857379, a color, en buenas condiciones. 2.- Un DVD marca Daewoo, color gris, en buenas condiciones de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,300.00 (UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Cantidad esta en la que fueron valuados los bienes a rematar, según dictámenes rendidos en autos por los peritos de las partes. Convoquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en los estrados de este Juzgado.-Expidanse los edictos respectivos para su publicación.-Tenancingo, Estado de México, seis de marzo del dos mil ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gilberta Garduño Guadarrama.-Rúbrica.

1042.-28, 31 marzo y 1 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

En los autos del expediente 342/2008, relativo al procedimiento judicial no contencioso (diligencias de información de dominio), promovido por MARIA LUISA SINAI RINCON JIMENEZ, respecto del inmueble ubicado en Avenida Adolfo López Mateos número ciento treinta y uno, Colonia Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con Avenida Adolfo López Mateos, al sur: 11.00 m con señora Elodia Leon Cornejo, al oriente: 20.00 m con señor Manuel Caballero Frías, al poniente: 20.00 m con señor Felipe León, con una superficie de 220.00 m<sup>2</sup>.

Por lo cual el Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, mediante proveído del diez de marzo de dos mil ocho, ordenó la publicación de la solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en este lugar, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días cada uno de ellos, asimismo, fíjese un ejemplar de la solicitud en el inmueble motivo de estas diligencias.-Se expide a los catorce días del mes de marzo del dos mil ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sarain Carbajal Rodríguez.-Rúbrica. 351-A1.-27 y 31 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 177/2008-2.  
PRIMERA SECRETARIA.

MA. PAZ VALDES RIVERA, promueve procedimiento judicial no contencioso, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "Xolat", ubicado en la tercera demarcación, actualmente en el barrio de San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con casa en el construida, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.30 metros y linda con calle, actualmente calle Avenida San Vicente, al sur: 39.10 metros con calle Adolfo Gurrón, al oriente: 70.00 metros con calle actualmente calle Idelfonsa, al poniente: 71.00 metros y linda con Jorge Valdés actualmente Jorge Valdés Rivera, con una superficie total aproximada de 2,834.10 metros cuadrados. Publíquese por dos veces en cada uno de ellos, con intervalos de por lo menos dos días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.

Publíquese por dos veces con intervalos de dos días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación, Texcoco, México, a tres de marzo del año dos mil ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jaqueline Aguirre Orozco.-Rúbrica.

153-B1.-25 y 31 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 647/2002.  
SEGUNDA SECRETARIA  
SE CONVOCAN POSTORES.

LA CONTINENTAL FABRICA DE ENVASES DE CARTON CORRUGADO, S.A. DE C.V., promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de EDUARDO REBOLLEDO MUÑOZ. El Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, México, LICENCIADO FRANCISCO XAVIER VELAZQUEZ CONTRERAS, señaló las doce horas con treinta minutos del día quince de abril del año dos mil ocho, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate respecto del cincuenta por ciento del inmueble embargado en autos, ubicado en: calle Gavillero número 5, Colonia Residencial Coapa, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.

Señalándose como postura legal la cantidad de \$884,925.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que resulta de la deducción del cinco por ciento a la cantidad de \$931,500.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que equivale al cincuenta por ciento del valor asignado inmueble por los peritos, apercibiendo a los postores que para el caso de que la postura sea en efectivo, lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo mediar un término que no sea menor de siete días entre la publicación del edicto y la fecha para la celebración de la almoneda.-Ecatepec de Morelos, México, dieciocho de febrero del año dos mil ocho.-Primer Secretario, Lic. Myriam Martínez Alarcón.-Rúbrica.

352-A1.-27, 31 marzo y 3 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 33/05, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que promueve JUAN FRANCISCO LOPEZ MENA, endosatario en procuración de LUIS GAMA SOTELO, en contra de MIGUEL SANCHEZ GARCIA. El Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las once horas del día diez de abril de dos mil ocho para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble consistente en "Camioneta Nissan, tipo estacas, modelo 2002, estándar con caja de madera, en color blanco, anúnciese su venta mediante edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el Boletín Judicial, y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de tres días, sin que medien menos de siete días entre la publicación y la fecha de la almoneda, convóquese postores y cítese al demandado MIGUEL SANCHEZ GARCIA, para que asista a la almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado el mueble embargado por el perito oficial tercero en discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cifra.-Dado en Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

1023.-27, 28 y 31 marzo.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 924/122/08, VICTOR HUGO BENITEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno, sin denominación, ubicado en el municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 49.61 m con Víctor Hugo Benítez Guzmán, al sur: 49.19 m con Lourdes Romero, al oriente: 198.50 m con Víctor Hugo Benítez Guzmán, al poniente: 198.50 m con sucesión de la Sra. Josefa Malva Sánchez y Víctor Hugo Benítez Guzmán. Con una superficie de: 9,847.58 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 06 de marzo del año 2008.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 389/57/08, VICTOR HUGO BENITEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa de un terreno ubicado en calle a la Preparatoria sin número, en el Barrio de La Ascensión en el municipio de Tezoyuca y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 50.64 m con calle a la Preparatoria, al sur: 50.80 m con Marcos Valencia Luna, al oriente: 191.05 m con Roberto Jiménez Luna, al poniente: 189.96 m con Anselmo Trinidad Borgonio Ríos. Con una superficie aproximada de: 9,655.08 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de febrero del año 2008.-C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 922/120/08, VICTOR HUGO BENITEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno sin denominación, ubicado en el municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 165.00 m con Jaime Marcelino Ramos Rivera, al sur: 167.49 m con Víctor Hugo Benítez Guzmán, al oriente: 63.00 m con calle, al poniente: 63.82 m con calle Nueva. Con una superficie de: 10,256.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 06 de marzo del año 2008.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 653/105/08, MARIA GUADALUPE DE LA PAZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 21 de la manzana 03, de la calle Molino de Flores Acuitlapilco, del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Molino de Flores, al sur: 10.00 m con propiedad privada, al oriente: 13.10 m con lote 22, al poniente: 13.10 m con lote 20. Con una superficie de: 131.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 06 de marzo del año 2008.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 573/714/07, MARIO ALBERTO PARAMO ROSAS Y ALEJANDRA REBECA PARAMO ROSAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el lote de terreno 1, de la manzana 3, de la calle Benito Juárez, Colonia Xaltipac, del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Benito Juárez, al sur: 10.00 m con el Fracción 18, al oriente: 12.00 m con lote 02, al poniente: 12.00 m con calle Manuel Avila Camacho. Con una superficie de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 06 de marzo del año 2008.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 5704/713/07, JUAN DONATO COLIN CORTEZ Y HORTENSIA YESCAS DE COLIN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el lote de terreno 1, de la manzana 3 de la Colonia Xaltipac, del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Anastasio Bustamante, al sur: 9.00 m con el Sr. Tomás Guzmán, al oriente: 15.00 m con Sra. María Franco Amaro, al poniente: 15.00 m con calle Manuel A. Camacho. Con una superficie de: 135.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 06 de marzo del año 2008.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 388/56/08, VICTOR HUGO BENITEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en el Barrio de Santiago, en el municipio de Tezoyuca, y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 46.55 m con camino, al sur: 44.68 m con Tránsito Ramos Jiménez y Javier Juan Ramos Borgonio, al oriente: 190.15 m con Javier Cortazar Borgonio, al poniente: 189.39 m con Manuel Valencia Juárez. Con una superficie aproximada de: 8,665.76 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de febrero del año 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 352/52/08, MARGARITA RODRIGUEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa de terreno denominado "Huizachal II", ubicado en la calle Libertad sin número del pueblo de Santa Cruz de Arriba, en el municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 148.95

m con Enrique César, al sur: 73.80 m con calle, al oriente: 60.28 m con sucesores de Salomé de la O., al poniente: en dos líneas, la primera de 31.81 m y la segunda de 67.04 m con Salomé de la O. Con una superficie aproximada de: 6,101.71 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de febrero del año 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990 -26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 386/54/08, VICTOR HUGO BENITEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en Avenida Pascual Luna sin número, en el Barrio de La Ascensión en el municipio de Tezoyuca y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 44.50 m con Victor Hugo Benítez Guzmán y Odilón Velázquez, al sur: 44.50 m con Lourdes Romero Jiménez y carretera Tezoyuca, al oriente: 188.75 m con Almacén de la Comisión Federal de Electricidad, al poniente: 188.75 m con Guadalupe Martínez. Con una superficie aproximada de: 8,399.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de febrero del año 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990 -26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 387/55/08, VICTOR HUGO BENITEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa de un terreno ubicado en el municipio de Tezoyuca, y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 170.00 m con Leobardo Esquivel; al sur: 151.50 m con Eliza Rivera, al oriente: 63.00 m con calle sin nombre, al poniente: 62.05 m con calle sin nombre. Con una superficie aproximada de: 10,438.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de febrero del año 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990 -26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 385/53/08, VICTOR HUGO BENITEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa de un terreno ubicado en el municipio de Tezoyuca, y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al noreste: 150.70 m con camino, al sureste: 209.11 m con carretera entronque Tezoyuca, al noroeste: 138.59 m con Marcial Martínez García. Con una superficie aproximada de: 10,432.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de febrero del año 2008.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

990 -26, 31 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. No. 218/03/08, C. VIRGINIA MEZA BARRADAS, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en calle Quinta Cerrada de Galeana No. 1, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, perteneciente al municipio de Tlalnepanltla, distrito de Tlalnepanltla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.60 m con calle Quinta Cerrada de Galeana; al sur: 6.80 m con Magdalena

Mejía Hernández; al oriente: 1.60 m y 4.20 con Magdalena Mejía Hernández con Manuel R.; al poniente: 5.80 m con Magdalena Mejía (actualmente Magdalena Mejía Hernández). Superficie de 92.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

1006 -26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 219/04/08, C. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Barranquita, lote 22, manzana 1, calle Samuel Villegas, de la Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, perteneciente al municipio de Tlalnepanltla, distrito de Tlalnepanltla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Joaquina y María Lourdes Hernández Hernández actualmente Joaquina Hernández Hernández y María de Lourdes Hernández Hernández; al sur: 7.00 m con callejón Germán Baz; al oriente: 10.00 m con el Sr. José María Fuentes actualmente José María Fuentes Mariscal; al poniente: 10.00 m con calle Samuel Villegas. Superficie de 75.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

1006 -26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 220/05/08, C. IMELDA MIRANDA CENDOYA, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Zapote, calle 20 de Noviembre No. 14, de la Colonia San Juan Ixhuatepec, perteneciente al municipio de Tlalnepanltla, distrito de Tlalnepanltla, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.00 m con Lidia Avila Morales (actualmente Centro de Salud); al sur: 9.00 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 23.00 m con Cerrada 20 de Noviembre; al poniente: 23.00 m con Natalio Romo. Superficie de 207.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

1006 -26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 571/06/08, C. MARGARITO RIVERA AVILA, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Barranquita", Primera Cerrada de Samuel Villegas sin número, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepanltla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.60 m con Feliciano Jiménez; al sur: en 13.80 m con Modesto Romo Tenorio; al oriente: en 11.90 m con propiedad de Vidrio Plano; al poniente: en 11.90 m con Primer Cda. de Samuel Villegas. Superficie de 151.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanltla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

1006 -26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 5252/76/07, C. MARCELINO GONZALEZ OSORIO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Mina Vieja, lote 3, manzana 1, andador

del pueblo, San Juan Ixhuatepec (actualmente Décima Cerrada de Morelos, lote 3, manzana 1), municipio y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Juan Mejía (actualmente José Luis Sendefío); al sur: en 15.00 m con Florentino Ponce (actualmente Francisco Gómez); al oriente: en 8.00 m con Eutiquio Guzmán (actualmente Carmen Aguilar); al poniente: en 8.00 m con calle andador (actualmente Décima Cerrada de Morelos). Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 5200/86/07, C. GUILLERMINA MONDRAGON SANCHEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Cerrito", lote 15, manzana 27, calle Bugambilia, de la Colonia Loma Linda (actualmente calle Bugambilia No. 48, Colonia Loma Linda), municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.00 m con Manuela Aparicio (actualmente Nicolás Rodríguez Gómez); al sur: en 17.00 m con Julia Sánchez Duarte; al oriente: en 6.00 m con Manuela Aparicio (actualmente Nicolás Rodríguez Gómez); al poniente: en 6.00 m con calle Bugambilia. Superficie de 102.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 596/10/08, C. VIRGINIA ESLAVA GONZALEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 100, calle del Parque, Colonia Las Huertas 1ª Sección, perteneciente al municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle del Parque y 6.50 m con Verónica F. (actualmente calle del Parque y Celia Verónica Flores Flores); al sur: 13.00 m con Joel Montiel (actualmente María Leonor Correa Martínez) y 3.50 m con Rosario A. P. (actualmente María Leonor Correa Martínez); al oriente: 20.00 m con Verónica Flores y 8.00 m con Alfonso P. (actualmente Cecilia Verónica Flores Flores y Alfonso Pineda Angeles); al poniente: 20.00 m con Armando Ruiz y 8.00 m con R. Albarrán (actualmente Armando Ruiz Hernández y Edith Miranda Albarrán). Superficie de 304.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 785/12/08, C. GEORGINA SALAZAR FERMIN, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en calle Cupido número 25, Colonia Nueva San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.50 m con propiedad particular, (actualmente Herminelinda Garza Vázquez); al sur: en 15.25 m con propiedad particular, (actualmente Isaias Navarro Rivas); al oriente: en 8.50 m con calle Cupido; al poniente: en 8.50 m con resto del predio (actualmente Francisco Navarro Rivas). Superficie de 130.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 784/11/08, C. FRANCISCA VELAZQUEZ MANRIQUEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Capulín", Av. Niños Héroes número 58, Colonia San Luis Tlatilco Pueblo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.60 m con Av. Niños Héroes; al sur: en 10.73 m con Av. Minas Palacio; al oriente: en 16.00 m con Alberto Munguía Avila (actualmente Asiel Munguía Avila); al poniente: en 11.80 m con Modesto Alvarez Garduño. Superficie de 114.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 195/60/08, C. GALDINO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Jomi, perteneciente al poblado de la Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 32.00 m con J. Jesús Pérez López; al sur: 31.63 m con María Janneth Heriera Gómez; al oriente: 9.05 m con José Anastasio; al poniente: 10.15 m con calle sin nombre. Superficie de 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 196/61/08, C. ALBERTO ESPINOSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Yeto, perteneciente al poblado de la Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Rubén Díaz Aldama; al oriente: 12.00 m con Jesús del Rosal Navarro; al poniente: 12.00 m con Jesús Arellano Flores. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 486/62/08, C. FLORINDO BAUTISTA GONZALEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Resumidero", en el poblado en la Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.80 m con Siro Bueno; al sur: en 14.50 m con calle principal; al oriente: en 20.00 m con Alejo Gutiérrez G. (actualmente Felipe Florentino Feria); al poniente: en 20.00 m con Alejo Gutiérrez G. (actualmente Braulio Vera Martínez). Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 487/63/08, C. ADAN GARCÍA GREGORIO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno junto al camino de Barrio "Mifio", en el poblado en la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.70 m con calle; al sur: en 14.00 m con Patricia de los Santos; al oriente: en 26.24 m con Alberta y Ernesto Luis Pérez; al poniente: en 20.00 m con Bernardo Cayetano Gregorio. Superficie de 458.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 488/64/08, C. OSCAR DE LOS SANTOS VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en Barrio Penca de Maguey, en el poblado en la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con Sr. Pedro Hipólito de los Santos; al sur: en 20.00 m con camino; al oriente: en 11.00 m con Vicenta de los Santos R.; al poniente: en 10.00 m con Pedro Hipólito de los Santos A. Superficie de 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 489/65/08, C. CAMILO ESPINOZA PABLO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Eroscha" poblado de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en tres líneas de 4.20 m, 3.70 m, y 3.20 m con Cirilo Germán Cristóbal; al sur: en 8.40 m con Francisco Espinoza Pablo; al oriente: en tres líneas de 14.70 m, 1.20 m, y 10.00 m con Florentino Camacho (actualmente Eugenia López Jiménez); al poniente: en 16.00 m con Cirilo Germán Cristóbal (actualmente calle). Superficie de 168.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 490/66/08, C. JOSEFA MARTINEZ VALENCIA, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Hoja de Frijol", poblado de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con Adolfo Roja Plaza; al sur: en 20.00 m con Cerrada de Ceiba; al oriente: en 6.00 m con calle Ceiba; al poniente: en 6.00 m con Bibiana Jacobo de E. (actualmente Viviana Jacobo de Escalera). Superficie de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 491/67/08, C. GILBERTO MORALES FUENTES, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Enjomi", poblado de la Magdalena Chichicarpa,

municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.90 m con José Remedios Moreno Santiago; al sur: en 8.90 m con salida a calle de la Cadena; al oriente: en 22.86 m con Alberto Galdino Moreno; al poniente: en 24.24 m con Leticia Morales Fuentes. Superficie de 184.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 492/68/08, C. SAMUEL HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "May" poblado de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.50 m con camino vecinal; al sur: en 22.30 m con Guillermina Luis Santiago; al oriente: en 12.70 m con Enrique Portillo Zaragoza; al poniente: en 14.70 m con Hipólita Tapia (actualmente calle). Superficie de 306.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 493/69/08, C. LORENZO TRINIDAD ROJAS, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en Barrio "El Yeto", poblado de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.70 m con Artemio López Jacinto; al sur: en 8.70 y 10.00 m con Alejo Gutiérrez S. y Ciro Hernández Bueno; al oriente: en 7.75 m con Falvio Gutiérrez Meléndez; al poniente: en 1.90 y 8.70 m con Alejo Gutiérrez S. y calle vecina. Superficie de 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 494/70/08, C. ASCENCIO JACINTO VILLEGAS, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en paraje Enjomi "Yeto" poblado de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.10 m con Anastacia Balderas, (actualmente Isidra Anastacio Balderas); al sur: en 15.05 m con línea federal (actualmente calle sin nombre); al oriente: en 15.30 m con línea federal (actualmente calle sin nombre); al poniente: en 23.65 m con Isidra Anastacio (actualmente Isidra Anastacio Balderas). Superficie de 169.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 495/71/08, C. BLANCA FLORES LARA, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Gredal, perteneciente al poblado de la Magdalena

Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en seis líneas: 16.90, 9.90, 6.20 y 3.70 con el señor Felipe Santana Castillo, 10.50 con Sofía Leonides González y 24.80 m con Camilo Espinoza Pablo; al sur: en seis líneas: 16.50 m con Pedro González de la Cruz, 10.00 m con Maribel González de la Cruz, 10.70 m con Angélica González de la Cruz y 11.30 m con Rosa María González de la Cruz, 11.50 m con Daniel González de la Cruz y 17.40 m con Aucencia de la Cruz Silva; al este: en dos líneas: 16.10 y 6.60 m con calle; al oeste: 15.85 m con Javier López Acosta. Superficie de 1314.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 15 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 496/72/08, C. RAMONA VEGA MARTINEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Cedro", poblado de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.011 m con Leonor González Pérez (actualmente Leonor González Pérez y paso de servidumbre de 2.00 m); al sur: en 12.458 m con Félix Moreno; al oriente: en 11.66 m con Emiliano Hernández García (actualmente calle sin nombre); al poniente: en 11.39 m con León González Pérez. Superficie de 139.795 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 4 de marzo del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 651/73/08, C. MARINA PINEDA TORIBIO EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO SERGIO ALEJANDRO CRUZ PINEDA, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en paraje "Cosñi", en la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.00 m con andador.; al sur: en 9.00 m con Roberto Acéves Vale; al oriente: en 32.50 m con José Vidal (actualmente José Vidal Mecada); al poniente: en 33.00 m con Juan Carlos Pérez. Superficie de 362.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 652/74/08, C. MARIA MAGDALENA RUIZ CRUZ Y ARACELI MALAGON ABOITES, promueven inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en la calle Trueno s/n Sector 6, Colonia El Mirador, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.50 m con privada; al sur: en 10.00 m con barranca (actualmente restricción); al oriente: en 21.00 m con Verónica Rojas Enriquez; al poniente: en 30.00 m con Pedro Nolasco Pérez Nava. Superficie de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 653/75/08, C. FRANCISCO ESPINO BOYZO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Toti", poblado de Santiago Yuancuitlapan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.00 m con calle (actualmente 1ª Cda. de Benito Juárez); al sur: en 18.00 m con José Espino; al oriente: en 16.85 m con Vicente Pérez (actualmente Carmen Carpio Cruz); al poniente: en 18.60 m con Arturo Espino (actualmente Cerrada Benito Juárez). Superficie de 310.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 654/76/08, C. JESUS LOZADA GONZALEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Piedra Larga", en la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Magdalena Ordóñez; al sur: en 8.00 m con carretera; al oriente: en 24.00 m con Félix Lozada Hernández; al poniente: en 24.00 m con Adán Pérez. Superficie de 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. No. 656/78/08, C. MARTIN MONDRAGON CARMONA, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Manzana", en la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.40 m con Almaquío Moreno; al sur: en 17.40 m con camino; al oriente: en 18.00 m con Roberto Moreno; al poniente: en 18.00 m con Alejandro Martínez Luna. Superficie de 313.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 27 de febrero del 2008.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1006.-26, 31 marzo y 3 abril.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 203/27/08, BLANCA ESTELA VILLA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada del Ferrocarril, del Barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 16.57 metros con Cleófas Huerta Valle; al sur: tres líneas la 1ª 7.50 metros de los cuales 2.50 metros son con terreno de uso común que deja la vendedora y 5.0 m con Lucas Enefena Cuéllar, la 2ª con 2.40 m con terreno de uso común que deja la vendedora y la 3ª con 9.85 metros con Hugo Eleno Cuéllar; al oriente: en tres líneas; 1.26 m con terreno de uso común que deja la vendedora,

la 2ª con 5.58 m con Hugo Eleno Cuéllar y 1.5 m con una vereda que da a la Avenida del Ferrocarril; al poniente: 7.69 m con Eva Palmero González. Superficie aproximada de 94.95 m2, de los cuales 85.55 son de construcción.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de febrero de 2008.-Registrador Público de la Propiedad del distrito judicial de Lerma, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 204/28/08, IGNACIO VAZQUEZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Piedra sin número, Santa María Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 31.00 m con Graciana Martínez y 37.00 m con la Vía del Ferrocarril actualmente Avenida del Ferrocarril; al sur: 68.00 m con José Acevedo; al poniente: 10.00 m con Martín Neria. Superficie aproximada de 696.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de febrero de 2008.-Registrador Público de la Propiedad del distrito judicial de Lerma, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 1902/130/07, CEFERINO ALEJANDRO SOMERA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos esq. Jesús Carranza s/n, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.88 m con calle Morelos; al sur: 17.50 m con Francisco Somera Martínez; al oriente: 66.20 m con José Luis Sánchez Bernal; al poniente: 66.50 m con Callejón Jesús Carranza. Superficie de 1,174.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de noviembre del 2007.-El C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 3511/257/07, ONESIMO ROSAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende No. 11 en San Pedro Tlatizapan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 4.78 m con calle Ignacio Allende; al sur: 4.70 m con Arturo Jiménez Rosas; al oriente: 15.55 m con Crenciano Gonzaga; al poniente: 16.45 m con servidumbre legal de paso de 3.30 m que colinda al poniente con Defino Rosas y Manuel Rosas. Superficie de 75.84 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de febrero del 2008.-Registrador Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 3473/242/07, TONI FREDDA STARR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado "El Paraje" en las inmediaciones del municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 94.67 m con la misma compradora, 39.50 m con la misma compradora, 18.50 m con la misma compradora, 22.50 m con la misma compradora; al sur: 99.65 m con la misma compradora y Juan Mejía, 44.20 m con la misma compradora, 14.40 m con la misma compradora, 14.00 m con la misma compradora; al oriente: 147.90 m con la misma compradora, 30.00 m con la misma compradora; al poniente: 121.85 m con Heriberto Ramírez, 46.80 m con la misma compradora. Superficie de 24,062.96 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de febrero del 2008.-El C. Registrador de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 3474/243/07, TONI FREDDA STARR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado "El Paraje" en las inmediaciones del municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: una de 79.10 m con sucesión del C. Amadeo Coroy, otra de 44.20 m con sucesión del C. Amadeo Coroy, otra de 14.40 m con sucesión del C. Amadeo Coroy, al sur: 157.40 m con Crispina Rodríguez Martínez, al oriente: 137.00 m con la misma compradora, 46.80 m con sucesión del C. Amadeo Coroy, al poniente: 182.50 m con el C. Juan Mejía. Superficie 28,069.51 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero del 2008.-El C. Registrador de Tenango del Valle, Méx., Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 3472/241/07, TONI FREDDA STARR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado "El Oyamei", en las inmediaciones del municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 24.30 m con propiedad de la misma compradora, al sur: 28.00 m con camino, al oriente: 166.00 m con

propiedad de la C. Crispina Rodríguez Martínez, al poniente: 166.00 m con propiedad de la C. Crispina Rodríguez Martínez. Superficie 4,340.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero del 2008.-El C. Registrador de Tenango del Valle, Méx., Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 3471/240/07, TONI FREDDA STARR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Oyamel", en las inmediaciones del municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: al norte: 39.50 m con propiedad de la misma compradora, al sur: 42.50 m con camino vecinal, al oriente: 207.00 m con propiedad de la misma compradora, al poniente: 195.40 m con el C. Ricardo González Damián. Superficie 8,187.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero del 2008.-El C. Registrador de Tenango del Valle, Méx., Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 3470/239/07, TONI FREDDA STARR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado "Cazulco", en las inmediaciones del municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 27.50 m con propiedad de la misma compradora, al sur: 24.40 m con camino, al oriente: 166.00 m con propiedad del C. Francisco Mancera, al poniente: 166.00 m con propiedad de la misma compradora. Superficie 4,307.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero del 2008.-El C. Registrador de Tenango del Valle, Méx., Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 3478/247/07, FRANCISCO MANCERA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada de los Cedros s/n, barrio de San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 32.60 m colinda con predios de Manuel Reynoso, al sur: en dos líneas la primera de 18.08 m colinda con Ernestina Garibay Delgado, la segunda línea 14.80 m colinda con Ernestina Garibay Delgado, al oriente: en dos líneas la primera de 9.97 m colinda con Privada de Los Cedros, la segunda línea 2.15 m colinda con Ernestina Garibay Delgado, al poniente: 11.90 m colinda con Adelfa Vargas Aveilino. Superficie 353.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero del 2008.-El C. Registrador de Tenango del Valle, Méx., Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 008/07/2008, ESTHER BALLESTEROS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lerma No. 63, San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 33.00 m colinda con Alfonso Vázquez Hernández, al sur: 29.80 m colinda con Minerva Rosales M. y otra, 5.50 m colinda con Nieves Linares Rosales, al oriente: 11.30 m colinda con Av. Lerma, al poniente: 3.90 m colinda con calle Guadalupe Victoria y otra de 7.90 m con Nieves Linares R. Superficie: 349.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de enero de 2008.-Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Lerma, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 198/22/08, MARIA GUADALUPE MARAVILLAS LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo, esquina Cerrada de Las Garzas S/N, Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: 16.00 m con Eduardo Lona Esquivel, al oriente: 13.00 m con Cerrada de Las Garzas de 3.50 m, al poniente: 13.00 m con Máximo Contreras. Superficie aproximada de: 208.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de febrero del 2008.-Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Lerma, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 199/23/08, GUADALUPE TORRES CASANOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo, esquina con Mina S/N, Bo. Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 16.90 m con Av. Hidalgo, al sur: 16.90 m con Guadalupe Pineda de Torres, al oriente: 15.25 m con Vicente Torres Martínez, al poniente: 15.25 m con calle Mina. Superficie aproximada de: 257.72 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma, México, a 21 de febrero del 2008.-Registrador Público de  
la Propiedad del Distrito Judicial de Lerma, México, M. en D.  
Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 201/25/08, EDUARDO LONA ESQUIVEL, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
Cerrada de las Garzas S/N, Llano del Compromiso, municipio de  
Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 16.00 m  
colinda con C. Ma. Guadalupe Maravillas Lemus, al sur: 16.00 m  
colinda con C. Amelia Arana Flores y Martín Rosales García, al  
oriente: 12.50 m colinda con Cerrada de las Garzas de 3.50 m de  
ancho, al poniente: 12.50 m colinda con C. Maximino Contreras.  
Superficie: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de  
mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose  
saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma, México, a 21 de febrero de 2008.-Registrador Público de  
la Propiedad del Distrito Judicial de Lerma, México, M. en D.  
Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

Exp. 202/26/08, MARIA EUGENIA SANTANA LEON,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Profr. Luis Camarena González S/N, en el Barrio  
Santiago, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y  
linda: al norte: 20.00 m colinda con Cerrada Luis Camarena  
González, al sur: 20.00 m colinda con Israel Jiménez Mejía, al  
oriente: 10.00 m colinda con Catalina Torres Sandoval, al  
poniente: 10.00 m colinda con calle Luis Camarena González.  
Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de  
mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose  
saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma, México, a 21 de febrero del 2008.-Registrador Público de  
la Propiedad del Distrito Judicial de Lerma, México, M. en D.  
Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

930.-13, 26 y 31 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número: 201/03/2008, CESAR BORUNDA  
PARTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el  
inmueble ubicado en Prolongación Heriberto Enriquez La  
Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México,  
que mide y linda: al norte: 24.70 m con César Borunda Partida, al  
sur: 19.85 m con Columba Delgado Venegas, al oriente: 9.60 m  
con María del Carmen Delgado Venegas, al poniente: 23.20 m  
con Angela Quezada de Isojo. Con una superficie de: 320.02 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Toluca, México, a 18 de febrero del 2008.-C. Registradora, Lic.  
Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1005.-26, 31 marzo y 3 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO DE MEXICO  
TOLUCA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

En escritura número 49,863 cuarenta y nueve mil  
ochocientos sesenta y tres, de fecha 8 ocho de enero del año  
2008 dos mil ocho, otorgada en el protocolo a mi cargo, consta  
que los señores MARTHA ALANIS ARIÑO, NANCY GABRIELA  
ALARCON ALANIS Y RICARDO ALARCON ALANIS, radicarón la  
Sucesión Intestamentaria a bienes del señor BONIFACIO  
ALARCON GARCIA, exhibiéndome el Acta de Defunción de éste  
último, así mismo acepta la propia señora MARTHA ALANIS  
ARIÑO, el cargo de Albacea.

La señora MARTHA ALANIS ARIÑO, en su carácter de  
Albacea, manifiesta que procederá a formular el Inventario y  
Avalúo de los Bienes de la Herencia, por lo que en cumplimiento  
de lo dispuesto por el Artículo 70 setenta del Reglamento de la  
Ley del Notariado del Estado de México, doy a conocer estas  
declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Toluca, Méx., a 5 de marzo de 2008.

LICENCIADO RENE CUTBERTO SANTIN QUIROZ.-  
RUBRICA.

Notario Público Número 1 del Estado de México con  
Residencia en Toluca, México.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días  
en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

904.-12 y 31 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DEL ESTADO DE MEXICO  
TOLUCA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

En escritura número 49,990 cuarenta y nueve mil  
novecientos noventa, de fecha 27 veintisiete de febrero del año  
2008 dos mil ocho, otorgada en el protocolo a mi cargo, consta  
que los señores MARIA ELENA YAÑEZ MORENO, IRMA YAÑEZ  
MORENO, NORMA YAÑEZ MORENO Y RODOLFO YAÑEZ  
MORENO, radicarón la Sucesión Testamentaria a bienes de la  
señora DOMITILA SANCHEZ AVILES, exhibiéndome el Acta de  
Defunción de éste último, así mismo acepta la propia señora  
NORMA YAÑEZ MORENO, el cargo de Albacea.

La señora NORMA YAÑEZ MORENO, en su carácter de  
Albacea, manifiesta que procederá a formular el Inventario y  
Avalúo de los Bienes de la Herencia, por lo que en cumplimiento  
de lo dispuesto por el Artículo 70 setenta del Reglamento de la  
Ley del Notariado del Estado de México, doy a conocer estas  
declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Toluca, Méx., a 5 de marzo de 2008.

LICENCIADO RENE CUTBERTO SANTIN QUIROZ.-  
RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 DEL ESTADO DE  
MEXICO CON RESIDENCIA EN TOLUCA, MEXICO.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días  
en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

905.-12 y 31 marzo.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO  
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DICTAMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	CUENTA	2007
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>A CORTO PLAZO</b>	
Fondo Fijo de Caja		Cuentas por Pagar	18,246.4
Bancos	18,185.3	Retenciones a Favor de Terceros por P	94.6
Deudores Diversos	2.3		
Documentos por Cobrar	638.8		
Mercancías en tránsito	60.0	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>18,341.0</b>
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>18,886.4</b>		
	-----		
<b>FIJO</b>		<b>OTROS PASIVOS</b>	
Bienes Muebles	1,996.7	Cobros Anticipados	
Revaluación de Bienes Muebles	585.3	Ventas a Crédito por Realizar	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,310.8)		
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(527.1)	<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	
			-----
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>744.1</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>18,341.0</b>
	-----		-----
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
Depósitos en Garantía	3.0	Patrimonio	415.4
		Resultado de Ejercicios Anteriores	1,029.6
		Resultado del Ejercicio	(283.9)
		Superávit por Revaluación	131.4
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3.0</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,292.5</b>
	-----		-----
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>19,633.5</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>19,633.5</b>
	=====		=====

C.P. ALFONSO GOMEZ DOMINGUEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
(RUBRICA).

LIC. RAFAEL DÍAZ BERMUDEZ  
VOCAL EJECUTIVO DEL CEDIPIEM  
(RUBRICA).





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Fondos Fijos de Caja	82.0	60.9	21.1	Cuentas por Pagar	355,597.2	505,386.6	(149,789.4)
Bancos	26,310.6	27,007.7	(697.1)	Retenciones a Favor de	1,650.4	543.6	1,106.8
Inversiones en Instituciones Financieras	73,710.2	73,710.2	0.0	Terceros por Pagar			
Deudores Diversos	357,219.9	24,542.6	332,677.3	Documentos por Pagar			
Anticipo a Contratistas	170,727.3	153,368.5	17,358.8	a Corto Plazo			
mercancías en tránsito		27.4	(27.4)	Sueldos y Salarios por Pagar	132.6		(212.8)
							132.6
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>628,050.0</b>	<b>205,007.1</b>	<b>423,042.9</b>	<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>357,380.2</b>	<b>506,143.0</b>	<b>(148,762.8)</b>
<b>FIJO</b>				<b>A LARGO PLAZO</b>			
Bienes Muebles	102,436.1	98,447.2	3,988.9	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	242,025.9	25,000.0	217,025.9
Bienes Inmuebles	24,375.1	24,375.1	0.0				
Revaluación de Bienes Muebles	38,233.6	37,324.6	909.0	<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>242,025.9</b>	<b>25,000.0</b>	<b>217,025.9</b>
Revaluación de Bienes Inmuebles	93,112.5	88,874.4	4,238.1				
Depreciación Acumulada Bienes	(96,859.4)	(91,557.3)	(5,302.1)	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>599,406.1</b>	<b>531,143.0</b>	<b>68,263.1</b>
Muebles e Inmuebles	(57,963.9)	(54,656.2)	(3,307.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes			0.0	<b>PATRIMONIO</b>			
Muebles e Inmuebles			0.0	Fondo Social Permanente	452,342.3	390,638.0	61,704.3
				Resultado de Ejercicios Anteriores	(701,075.6)	(302,494.5)	(398,581.1)
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>103,334.0</b>	<b>102,807.8</b>	<b>526.2</b>	Resultado del Ejercicio	300,002.0	(390,309.6)	690,311.6
<b>OTROS ACTIVOS</b>				Superávit por Revaluación	80,813.2	78,973.8	1,839.4
Depósitos en Garantía	17.8	17.8	0.0				
Pagos Anticipados	86.2	118.0	(31.8)	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>132,081.9</b>	<b>(223,192.3)</b>	<b>355,274.2</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>731,488.0</b>	<b>307,960.7</b>	<b>423,527.3</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>731,488.0</b>	<b>307,950.7</b>	<b>423,537.3</b>

JAIME HUMBERTO BARRERA VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL  
(RUBRICA)

ADALBERTO MICHEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
(RUBRICA)

DAVID JIMENEZ VIQUEZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
(RUBRICA)

Los Estados Financieros fueron aprobados en la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Junta de Caminos del Estado de México, llevada a cabo el día 26 de marzo de 2008 y fueron auditados por el Despacho Rocha Salas y Cia S.C. según dictamen de fecha 10 de marzo de 2008, auditores externos designados por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

1094-31 marzo.



RPC de México S.A. de C.V

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR LIQUIDACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
IMPTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	<u>42,165</u>	
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>42,165</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>0</b>
DIFERIDO		<b>0</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b><u>42,165</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>		
ACREEDORES DIVERSOS	470,835	
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>470,835</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
CAPITAL SOCIAL	50,000	
RESULTADO DE EJERC. ANTERIORES	22,171	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-500,841</u>	
<b>TOTAL DE CAPITAL CONTABLE</b>		<b>-428,670</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL</b>		<b><u>42,165</u></b>

Liquidador  
L.C.C. Javier Huerta Chimal  
(Rúbrica).

RPC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 30 de septiembre del 2007, se reunieron en el domicilio social de **RPC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, los accionistas de la sociedad: José Mariano Álvarez Pérez y José Mariano Álvarez Guadarrama todos ellos por su propio derecho, con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a la cual fueron debidamente convocados. De igual forma estuvo presente el señor C.P. Javier Huerta, Comisario de la Sociedad, quien tuvo la intervención de ley, como invitada a la asamblea, también se encontraba presente la Licenciada Elizabeth Nidia Chan Núñez.

Ocuparon sus puestos de Presidente y Secretario de la Asamblea, el señor José Mariano Álvarez Pérez y el señor José Mariano Álvarez Guadarrama, Presidente y Secretario del Consejo de Administración respectivamente.

El Presidente designó Escrutadora a la Lic. ELIZABETH NIDIA CHAN NUÑEZ, quien después de aceptar su cargo, procedió a efectuar el recuento de acciones correspondientes, presentando la siguiente certificación.

----- ACCIONISTAS	----- ACCIONES	----- VALOR	----- PORCENTAJE
Sr. José Mariano Álvarez Pérez	2,500	\$25,000	50%
R.F.C.-----			
Sr. José Mariano Alvarez Guadarrama	2,500	\$25,000	50%
R.F.C.-----			
----- TOTAL -----		\$50,000	100%

La suscrita Escriutadora, certifica que a esta Asamblea asisten Titulares o representantes de las 5.000 (cinco mil) acciones en que se divide el Capital Social de la Sociedad, todas y cada una de ellas con valor nominal de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), arrojando un valor total de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100M.N.), correspondiente al Capital Fijo, lo que significa que a la Asamblea asistió el 100% del Capital Social.

Lic. Elizabeth Nidia Chan Núñez  
ESCRUTADORA

En base a la certificación extendida por el escrutador y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 188 y 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Presidente declaró la Asamblea legalmente instalada sin necesidad de publicación de la convocatoria respectiva, así como válidas las resoluciones que se adopten por encontrarse la totalidad de los accionistas.

Acto seguido, el Presidente pidió al Secretario que diera lectura al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.
- II. CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON EL ANTERIOR.

La Asamblea por unanimidad de votos aprobó tanto la declaratoria del Presidente, así como el Orden del Día propuesto.

A continuación se procedió a desahogar los puntos del Orden del Día, en los siguientes términos:

#### PUNTO I

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea expuso ampliamente a los señores asambleístas, el Balance Final de Liquidación de la Sociedad.

Para tales efectos, presentó a consideración de la Asamblea, documento que contiene dicho Balance Final de Liquidación de la Sociedad para referencia.

Los señores accionistas, después de una breve deliberación, decidieron por unanimidad de votos, tomar el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se aprueba en su integridad el Balance Final de Liquidación de la Sociedad que ha sido presentado por el Presidente.

**SEGUNDO.-** Lívense a cabo las modificaciones corporativas conducentes en los documentos corporativos de la sociedad y lívense a cabo cualquier acto que sea necesario a fin de que el acuerdo sobre el Balance Final de Liquidación de la Sociedad, surta plenos efectos.

**TERCER.-** Lívense a cabo los avisos y/o notificaciones que correspondan, ya sea ante Autoridades Gubernamentales o personas en general, según corresponda.

**CUARTO.-** Realícese la publicación en el Diario Oficial de la Federación o en cualquier periódico de mayor circulación, del Balance que se aprueba, en términos de lo dispuesto por el artículo 247 fracción II, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**QUINTO.-** Instrúyase al Liquidador, para que una vez que surta plenos efectos la liquidación, reparta el remanente distribuible entre los socios, en caso de que esto proceda.

#### PUNTO II

Pasando a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Asamblea manifestó la necesidad de nombrar a las personas que serán delegadas de la presente asamblea a fin de llevar a cabo las actividades necesarias para la formalización de los acuerdos tomados en esta Asamblea, incluyendo, en caso de ser necesario, la protocolización de la presente acta.

Los Asambleístas, después por unanimidad de votos, tomaron el siguiente:

#### ACUERDO

**ÚNICO.-** Se autoriza al señor José Mariano Álvarez Pérez, así como a la licenciada Elizabeth Nidia Chan Núñez, para que conjunta o separadamente, realicen todos los trámites encaminados a la formalización de la presente Acta, inclusive para que comparezcan ante Notario Público de su elección a fin de protocolizar la misma, de así considerarlo pertinente.

Acto seguido, el Presidente de la Asamblea, preguntó a los accionistas si deseaban tratar algún otro asunto relacionado con el anterior, a lo que respondieron que no existe ningún otro asunto pendiente que tratar.

Después de haber leído la presente Acta de Asamblea, fue aprobada por unanimidad de votos, levantándose la sesión a las 12:00 horas del día de su celebración, firmándola para su constancia, los accionistas, el Presidente, el Secretario y el Comisario de la Sociedad.

Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrollo la presente Asamblea, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas las personas que intervinieron en ella.

José Mariano Álvarez Pérez  
PRESIDENTE Y ACCIONISTA  
(RÚBRICA).

José Mariano Álvarez Guadarrama  
SECRETARIO Y ACCIONISTA  
(RÚBRICA)

Javier Huerta  
COMISARIO  
(RÚBRICA).



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México  
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DICTAMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

CUENTA	2007	2006	CUENTA	2007	2006
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>			<b>A CORTO PLAZO</b>		
Bancos	1,879.4	905.2	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,821.1	2,668.5
Inversiones en Instituciones Financieras	17,209.9	12,930.4	Retención a Favor de Terceros por Pagar	66.7	81.8
Deudores Diversos	4,941.7	2,545.3			
Documentos por Cobrar	3,408.4	1,128.5	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>5,887.8</b>	<b>2,748.1</b>
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>27,439.4</b>	<b>17,509.4</b>			
			<b>OTROS PASIVOS</b>		
<b>FIJO</b>			<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>		
Bienes Muebles	2,463.0	2,368.4			
Bienes Inmuebles	14,172.2	14,172.2	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5,887.8</b>	<b>2,748.1</b>
Revaluación de Bienes Muebles	539.0	433.3			
Revaluación de Bienes Inmuebles	3,246.5	2,615.4	<b>PATRIMONIO</b>		
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,939.1)	(1,794.5)	Patrimonio	12,379.2	12,379.2
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(2,259.1)	(1,748.5)	Resultado de Ejercicios Anteriores	18,834.3	12,688.8
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(481.2)	(364.2)	Resultado del Ejercicio	9,092.1	4,145.6
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(458.0)	(291.0)	Superávit por Revaluación	2,846.3	2,393.5
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>15,283.3</b>	<b>15,391.1</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>41,151.9</b>	<b>31,607.1</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>46,839.7</b>	<b>34,355.2</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
Construcciones en Proceso	4,117.0	1,454.7			
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>4,117.0</b>	<b>1,454.7</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>46,839.7</b>	<b>34,355.2</b>			

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

LIC. JOSE LUIS GUILLERMO GONZÁLEZ  
RODRÍGUEZ  
DIRECTOR  
(RUBRICA).

L.C. ROSALVA HERNANDEZ CHAMORRO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS  
(RUBRICA).

L.C. ROMULO ESQUIVEL REYES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
(RUBRICA).

Este documento se publica en cumplimiento al Artículo 13, fracción XIV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

Los Estados Financieros fueron aprobados en la XLIII Sesión Ordinaria por la H. Junta Directiva, el día 26 de Marzo de 2008 y fueron auditados por el Despacho Ramírez y Asociados, S.C. Dictamen de fecha 29 de Febrero de 2008.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2007 COMPARADO CON 2006  
(MILES DE PESOS)

	TOTAL 2007	TOTAL 2006	PASIVO ACORTO PLAZO	TOTAL 2007	TOTAL 2006
<b>ACTIVO</b>					
<b>CIRCULANTE</b>					
Fondo fijo de caja	\$ 0.0	5.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 33,592.7	5,256.2
Bancos	5,660.4	2,774.6	Acreditación Div.	29.2	36.3
Inversiones en Inst. financieras	14,950.2	14,064.3	Ret. a favor a terceros por pagar	2,173.6	1,158.1
Deudores Diveros	49,196.2	12,069.7			
Documentos por Cobrar	44.8	4.3			
Anticipo a proveedores	11.1	11.0			
Anticipo para ventas	4,090.1	3,418.1			
Pagos Anticipados	0.0	0.0			
Cuentas por Cobrar	0.0	0.0			
<b>Total Circulante</b>	<b>\$ 73,894.6</b>	<b>32,346.0</b>	<b>Total a Corto Plazo</b>	<b>\$ 35,786.5</b>	<b>6,461.6</b>
<b>ELMO</b>					
Bienes Muebles	\$ 50,757.2	43,555.0	<b>PATRIMONIO</b>		
Bienes Inmuebles	50,722.5	1,374.5	Patrimonio	\$ 38,358.5	25,102.9
Revaluación de Bienes Muebles	94,038.1	50,575.5	Resultado de Ejercicios Anteriores	7,108.8	-1,908.3
Revaluación de Bienes Inmuebles	4,842.0	1,997.1	Superavit por Revaluación	66,897.1	9,081.0
Depreciación Acum. De Bienes Muebles	-15,654.4	-13,916.0	Cuenta Complementaria de Patrimonio	70,710.2	53,679.5
Dep. Acum. Revaluación de Bienes Muebles	-518.5	-472.9		40.4	40.4
Dep. Acum. Revaluación de Bienes Inmuebles	-37,206.5	-22,285.5			
	-2,054.1	-956.3			
<b>Total Elmo</b>	<b>\$ 144,927.3</b>	<b>59,980.4</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 183,115.0</b>	<b>85,974.5</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
Depósitos en Garantía	\$ 3.0	3.0			
Gastos de Instalación	8,454.3	8,463.2			
Amort. Acum. De Gastos de Instalación	-6,448.2	-8,444.3			
Pagos Anticipados	78.5	88.8			
<b>Total Otros Activos</b>	<b>\$ 88.6</b>	<b>100.7</b>			
<b>Suma Activo</b>	<b>\$ 218,910.5</b>	<b>92,426.1</b>	<b>Suma el Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$ 218,910.5</b>	<b>92,426.1</b>

ING. AGUSTIN GASCA PLIEGO  
DIRECTOR GENERAL  
(RUBRICA).

ERNESTO L. MARTINEZ LOZANO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
(RUBRICA).

C.P. RICARDO SERRANO ROJAS  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
(RUBRICA).

C.P. EDUARDO ARZOLA ROMERO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
(RUBRICA).

Los Estados Financieros fueron aprobados en la Segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura, el día 26 de Marzo de 2008, fueron auditados por el Despacho Milán Brito, S.C. Auditores Externos Designados por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.



## INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA

ESTADOS DE RESULTADOS  
 POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS  
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006.- Notas 1 y 2  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2007	2006
<b>INGRESOS</b>		
	\$ 8,673.7	\$ 3,963.6
Subsidio estatal	0.0	9.2
Otros		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8,673.7</b>	<b>3,972.8</b>
<b>EGRESOS</b>		
Servicios personales	4,702.1	3,489.2
Materiales y suministros	869.0	238.4
Servicios generales	544.2	561.9
Bienes muebles e inmuebles	9.6	0.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6,124.9</b>	<b>4,289.5</b>
<b>EGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Depreciaciones	44.4	53.5
Otros	1,609.6	0.0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>7,778.9</b>	<b>4,343.0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>\$ 894.8</b>	<b>\$ (370.2)</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de resultados.

ING. CARLOS SEDANO RODRIGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL  
 (RUBRICA).

LIC. ERIKA CORONA ALCANTARA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACION,  
 PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION  
 (RUBRICA).

1109.-31 marzo.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA  
 ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006.- Notas 1 y 2  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2007	2006	PASIVO Y PATRIMONIO	2007	2006
<b>Circulante</b>			<b>A Corto Plazo</b>		
Efectivo e inversiones en valores (Nota 3)	\$ 379.6	\$ 868.9	Impuestos por pagar (Nota 6)	\$ 94.1	49.1
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 4)	1,160.1	10.8	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 7)	108.0	433.2
			<b>Suma el pasivo a corto plazo</b>	<b>202.1</b>	<b>482.3</b>
<b>Suma el circulante</b>	<b>1,539.7</b>	<b>877.7</b>	<b>Suma el pasivo</b>	<b>202.1</b>	<b>482.3</b>
<b>Fijo</b>			<b>Patrimonio</b>		
Mobiliario y equipo, neto (Nota 5)	105.9	155.3	Patrimonio	0.0	0.0
			Superávit por revaluación	8.6	10.6
<b>Suma el Activo</b>	<b>\$ 1,645.6</b>	<b>1,033.0</b>	Resultado de ejercicios anteriores	540.1	910.3
			Resultado del ejercicio	894.8	(370.2)
			<b>Suma el patrimonio</b>	<b>1,443.5</b>	<b>550.7</b>
			<b>Suma el Pasivo Patrimonio</b>	<b>\$ 1,645.6</b>	<b>\$ 1,033.0</b>
			Cuentas de Orden (Nota 8)	10,473.0	6,418.2

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de posición financiera..

ING. CARLOS SEDANO RODRIGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL  
 (RUBRICA).

LIC. ERIKA CORONA ALCANTARA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACION,  
 PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION  
 (RUBRICA).

1109.-31 marzo.



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**  
**Estado de Posición Financiera Dictaminado al 31 de diciembre de 2007 y 2006**  
 (Cifras en Miles de Pesos)

	2007	2006	2007	2006
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>				
Efectivo	0.0	0.0		
Caja	9,234.8	6,200.2	364,485.2	356,305.1
Bancos	182,339.4	72,150.0	6,089.1	2,444.3
Inversiones en Instituciones Financieras	191,574.2	78,350.2	370,584.3	358,749.4
<b>Suma</b>	<b>463,148.4</b>	<b>156,700.2</b>		
<b>Cuentas por Cobrar</b>				
Deudores Diversos	82,357.9	181,422.3		
Documentos por Cobrar	0.0	0.0		
<b>Suma</b>	<b>82,357.9</b>	<b>181,422.3</b>		
Anticipo a Proveedores	606.7	606.8		
Anticipo a Contratistas	2,441.5	2,248.9		
<b>Suma</b>	<b>3,048.2</b>	<b>2,855.7</b>		
Mercancías en Tránsito	9,072.6	13,132.4		
<b>Suma el Circulante</b>	<b>288,052.9</b>	<b>275,760.6</b>		
<b>FIJO</b>				
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	56,435.3	49,387.2	504,325.8	504,325.8
Bienes Muebles	906,957.2	876,230.1	(116,915.8)	(30,329.0)
Bienes Inmuebles	963,302.5	925,897.3	674,002.3	(105,610.3)
<b>Suma</b>	<b>1,826,695.0</b>	<b>1,851,514.6</b>	(128,425.7)	638,384.7
Suma el fijo	963,302.5	925,897.3	(8,895.5)	(112,304.1)
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
Otros Activos	45,320.0	52,438.6	924,091.1	895,047.1
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>1,294,675.4</b>	<b>1,253,796.5</b>	<b>1,294,675.4</b>	<b>1,253,796.5</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>CORTO PLAZO</b>				
Cuentas por Pagar				
Retenciones y Percepciones a Favor de Terceros				
<b>Suma el pasivo a corto plazo</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
Patrimonio				
Resultado de ejercicios Anteriores				
Resultado del Ejercicio				
Superávit por Revaluación				
Complementaria de Patrimonio				
<b>Suma el Patrimonio</b>				
<b>SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,294,675.4</b>	<b>1,253,796.5</b>	<b>1,294,675.4</b>	<b>1,253,796.5</b>

L.C. Erika Márquez Wamke  
 Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto  
 (Rúbrica)

C. P. Héctor Barrientos Albarán  
 Director de Finanzas, Planeación y Administración  
 (Rúbrica)

C. P. Xavier Lazzano Diaz  
 Director General  
 (Rúbrica)

nuestro  
 valor la  
 familia





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006  
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	ACTIVO		PASIVO	
	2007	2006	2007	2006
Efectivo	\$ 2,879.6	\$ 7,765.3	Cuentas por pagar	\$ 18,543.7
Inversiones temporales en valores	23,140.0	32,253.5		
Cuentas por cobrar	3,152.8	161.0	Pasivo a corto plazo	18,543.7
Anticipo a proveedores	4.9	4.9		
Mercancías en tránsito	4,482.3	1,492.3	Contingencias	
<b>Activo circulante</b>	<b>33,659.6</b>	<b>41,677.0</b>	<b>Suma el pasivo</b>	<b>18,543.7</b>
Bienes muebles, neto	4,047.5	3,126.0	<b>PATRIMONIO</b>	
<b>Activo fijo</b>	<b>4,047.5</b>	<b>3,126.0</b>	Resultado de ejercicios anteriores	43,180.6
Otros activos	33,682.7	46.5	Superávit por revaluación	275.3
<b>Otros Activos</b>	<b>33,682.7</b>	<b>46.5</b>	Resultado del ejercicio	9,390.2
<b>Suma el activo</b>	<b>\$ 71,389.8</b>	<b>\$ 44,849.5</b>	<b>Suma el patrimonio</b>	<b>52,846.1</b>
			<b>Suma el pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 71,389.8</b>

DR. FELIPE GONZÁLEZ ORTIZ  
 RECTOR  
 (RUBRICA)

L.A.E. DANIEL MUÑOZ MORALES  
 Director de Administración y Finanzas  
 (RUBRICA)

1101.-31 marzo.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación



**SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO**

**ESTADO DE POSICION FINANCIERA DICTAMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
- Miles de Pesos -

<u>ACTIVO</u>	2007	2006
<b>CIRCULANTE</b>		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 63,602.1	\$ 61,834.2
Cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México	454,000.0	598,386.0
Otras cuentas por cobrar	16,168.1	5,472.8
Almacén	129,041.0	129,285.6
<b>Total activo circulante</b>	<u>662,811.2</u>	<u>794,978.6</u>
<b>FIJO</b>		
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	<u>12,047,783.6</u>	<u>11,704,336.4</u>
<b>DIFERIDO</b>		
Otros activos	487.7	496.0
<b>Total de Activo</b>	<u>\$ 12,711,082.5</u>	<u>\$ 12,499,811.0</u>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO ACUMULADO</u></b>		
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>		
Proveedores	\$ 318,232.3	\$ 326,231.7
Contribuciones por pagar	241,302.2	151,226.2
Acreedores diversos	1,004,154.1	571,471.7
<b>Total pasivo</b>	<u>1,563,688.6</u>	<u>1,048,929.6</u>
<b>PATRIMONIO ACUMULADO</b>		
Patrimonio	6,081,877.8	5,993,415.5
Resultado de ejercicios anteriores	-1,670,857.6	-1,032,108.2
Superávit por actualización	7,475,529.3	7,158,299.7
Resultado del ejercicio	-739,155.6	-668,725.6
<b>Total del patrimonio</b>	<u>11,147,393.9</u>	<u>11,450,881.4</u>
<b>Total de pasivo y patrimonio acumulado</b>	<u>\$ 12,711,082.5</u>	<u>\$ 12,499,811.0</u>

LIC. ROGELIO TINOCO GARCIA  
DIRECTOR GENERAL  
(RUBRICA).

LIC. ENRIQUE OLASCOAGA CARBAJAL  
COORDINADOR DE ADMON. Y FINANZAS  
(RUBRICA).

ING. FERNANDO E. ZENIL DE LA ROSA  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Y FINANCIEROS  
(RUBRICA).

C.P. JUAN MANUEL ORTIZ CASTRO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
(RUBRICA).





UT  
INSTITUCION CERTIFICADA  
BAJO LA NORMA ISO 901:2000

Estado de Posición Financiera Dictaminado			
al 31 de Diciembre del 2007			
CUENTA	SALDO	CUENTA	SALDO
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
CAJA	\$ 20,000.00	RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR	3,058,470.75
BANCOS	300,446.62	ACREEDORES DIVERSOS	3,238,052.62
INVERSION EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,286.88	PROVEEDORES	7,017,258.38
DEUDORES DIVERSOS	20,874,291.72	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>13,313,781.75</b>
OTROS ACTIVOS	3,600.00		
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>21,200,625.22</b>		
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
BIENES MUEBLES	79,724,344.11	PATRIMONIO	139,426,140.99
BIENES INMUEBLES	123,045,263.24	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	323,715,825.94
REVALUACION DE BIENES MUEBLES	93,247,609.90	RESULTADO DEL EJERCICIO	19,189,849.24
REVALUACION DE BIENES INMUEBLES	392,382,732.96	DÉFICIT DE EJERCICIOS ANTERIORES	179,565,209.62
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	98,772,982.20	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>284,366,906.07</b>
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	59,994,224.13		
DEPRECIACION REVALUADA DE BIENES MUEBLES	92,133,023.20		
DEPRECIACION REVALUADA DE BIENES INMUEBLES	212,989,545.08		
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>289,510,085.80</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 277,710,690.82</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 277,710,690.82</b>

C.P. ISRAEL JERÓNIMO LÓPEZ  
DIRECTOR DE ADMÓN. Y FINANZAS  
(RUBRICA).

C.P. GERMÁN OSVALDO CORTEZ SANDOVAL  
RECTOR  
(RUBRICA).



1106.-31 marzo.



IGECEM

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			
ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
CAJA	13,000.00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	1,683,434.52
BANCOS	510,832.72	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR	389,174.26
INVERSIONES	766,682.77	<b>TOTAL</b>	<b>2,062,608.78</b>
DEUDORES DIVERSOS	1,248,928.89		
<b>TOTAL</b>	<b>2,537,244.38</b>	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>2,062,608.78</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
BIENES MUEBLES	13,486,464.44	PATRIMONIO	17,520,810.16
REVALUACION DE BIENES MUEBLES	1,741,115.46	RESULT. DEL EJERC. ANTERIOR	(15,107,841.76)
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	(7,995,945.38)	SUPERAVIT POR REVALUACION	(1,066,228.47)
DEPRECIACION REVALUADA DE BIENES MUEBLES	(1,039,414.68)	RESULTADO DEL EJERCICIO	5,575,394.89
<b>TOTAL</b>	<b>6,182,219.84</b>	<b>SUMA DEL PATRIMONIO</b>	<b>6,922,134.82</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>		<b>SUMA DEL PASIVO Y EL PATRIMONIO</b>	
DEPOSITOS EN GARANTIA	29,000.00		
PAGOS ANTICIPADOS	226,279.38		
<b>TOTAL</b>	<b>265,279.38</b>	<b>SUMA DEL PASIVO Y EL PATRIMONIO</b>	<b>8,984,743.60</b>
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>8,984,743.60</b>		

ELABORO  
C.P. ADRIANA FIGUEROA RIVAS  
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Y CONTABILIDAD  
(RUBRICA).

REVISO  
LIC. JORGE CRUZ MEDRANO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
(RUBRICA).

AUTORIZO

MTRA. SORAYA PEREZ MUNGUIA  
DIRECTORA GENERAL  
(RUBRICA).



1110.-31 marzo.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**TEST**  
**TIANGUISTENCO**

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO  
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DICTAMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(cifras en miles de pesos)

<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
BANCOS	\$	1,404.1
INVERSIONES EN INSTITUCIONES FINANCIERAS COMPROMETIDO		15,189.4
DEUDORES DIVERSOS		5,224.8
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$</b>	<b>21,818.4</b>
<b>FIJO</b>		
BIENES MUEBLES	\$	10,385.3
BIENES INMUEBLES		12,298.7
REVALUACIÓN DE BIENES MUEBLES		1,061.8
REVALUACIÓN DE BIENES INMUEBLES		8,144.8
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		(4,854.8)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES		(2,753.4)
DEPRECIACIÓN REVALUADA DE BIENES MUEBLES		(2,009.6)
DEPRECIACIÓN REVALUADA DE BIENES INMUEBLES		(2,057.2)
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>\$</b>	<b>20,215.8</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$	10,500.0
GASTOS DE INSTALACIÓN		271.1
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GASTOS DE INSTALACIÓN		(117.5)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$</b>	<b>10,653.6</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$</b>	<b>62,687.8</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>A CORTO PLAZO</b>		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	3,441.7
ACREEDORES DIVERSOS		5,627.5
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR		72.7
DEPÓSITOS EN GARANTÍA ADMINISTRATIVOS		7.5
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>\$</b>	<b>9,149.4</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
PATRIMONIO	\$	11,146.7
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		19,888.3
RESULTADO DEL EJERCICIO		3,263.1
SUPERÁVIT POR REEVALUACIÓN		9,280.3
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>43,538.4</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>62,687.8</b>
LIC. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ DIRECTOR (RUBRICA).	M. EN A. AGUSTIN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (RUBRICA).	C.P. DANIEL CONTRERAS MARTÍNEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS (RUBRICA)

Los Estados Financieros fueron Dictaminados por el Despacho Contadores, Asesores y Consultores, S.C., con fecha 29 de febrero del 2008 y fueron aprobados por la H. Junta Directiva en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de marzo del 2008. Los Estados Financieros son publicados en cumplimiento a lo que establece el artículo 13 Fracción XIV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.





COMITÉ DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
DICTAMINADO

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2007	2006
<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
Efectivo en Caja y Bancos	12,105.80	2,305.70
Inversiones en Instituciones Financieras (Nota 3)	342,670.80	165,557.40
Cuentas por Cobrar GEM (Nota 4)	189,644.80	306,340.10
Deudores Diversos (Nota 5)	51,799.60	1,070.50
Anticipo a Contratistas (Nota 6)	32,238.50	38,911.30
Inventarios (Nota 7)	20,137.50	2,353.00
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>648,596.80</b>	<b>515,538.00</b>
<b>INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		
Bienes Muebles (Nota 8)	9,517.20	8,390.80
Depreciación Acumulada	-3,967.90	-2,627.70
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>5,549.30</b>	<b>5,763.10</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
Obra Pública en Proceso (Nota 9)	565,959.30	363,359.80
Obra Terminada (Nota 10)	1,464.20	1,464.20
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>565,959.30</b>	<b>364,824.10</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,220,505.40</b>	<b>906,225.20</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>A CORTO PLAZO</b>		
Proveedores (Nota 11)	311,579.00	21,291.60
Cuentas por pagar (Nota 12)	84,839.50	856.40
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>396,418.50</b>	<b>22,150.00</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>		
Ingresos por aplicar (Nota 13)	25,687.50	37,837.20
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>25,687.50</b>	<b>37,837.20</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>422,106.00</b>	<b>59,987.20</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Patrimonio CIEEM	2,602.80	2,603.00
Superávit por revaluación	709.90	447.90
Resultado de ejercicios anteriores	2,265,796.00	1,953,613.10
Resultado del ejercicio	324,062.30	312,182.90
Complementaria de patrimonio	-1,784,771.80	-1,422,605.90
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>788,398.40</b>	<b>846,238.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,220,505.40</b>	<b>906,225.20</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero

ARQ. EDUARDO HERNANDEZ PARDO  
DIRECTOR GENERAL DEL CIEEM  
(Rúbrica).

C.F. MARCO ANTONIO VAZQUEZ NAVA  
Director de Administración y Finanzas  
(Rúbrica).

C.P. NESTOR IGNACIO ORTEGA GONZALEZ  
Jefe del Departamento de Contabilidad y Caja  
(Rúbrica).

Los Estados Financieros fueron aprobados en la vigésima segunda sesión extraordinaria por la H. Junta Directiva del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, el día 27 de marzo de 2008, y fueron auditados por el Despacho Fortilla & Contadores Públicos S.C. según dictamen de fecha febrero 29 del 2008.

1082.-31 marzo.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO

"2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
Efectivo	\$ 1,866.8	\$ 91.0	Cuentas por pagar	\$ 8,460.7	\$ 6,245.9
Inversiones temporales en valores	6,931.1	7,000.8	Acreedores diversos	5,606.4	0.0
Cuentas por cobrar	10,877.2	1,887.4	Retenciones a favor de terceros	73.9	63.9
Anticipo a proveedores	1,331.1	0.0	Pasivo a corto plazo	14,141.0	6,309.8
			Contingencias		
<b>Activo circulante</b>	<b>21,006.2</b>	<b>8,979.2</b>	<b>Suma el pasivo</b>	<b>14,141.0</b>	<b>6,309.8</b>
Bienes muebles, neto	13,591.3	9,709.7	<b>PATRIMONIO</b>		
Fondos fideicomitidos	960.7	1,098.0	Superávit por revaluación	13,161.8	315.3
<b>Activo fijo</b>	<b>14,552.0</b>	<b>10,807.7</b>	Resultado de ejercicios anteriores	488.7	9,663.2
Otros activos	10,100.0	0.0	Resultado del ejercicio	17,866.7	3,498.6
Otros Activos	10,100.0	0.0	<b>Suma el patrimonio</b>	<b>31,517.2</b>	<b>13,477.1</b>
<b>Suma el activo</b>	<b>\$ 45,658.2</b>	<b>\$ 19,786.9</b>	<b>Suma el pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 45,658.2</b>	<b>\$ 19,786.9</b>

L.C. JORGE ADRIAN SANCHEZ MERA  
Jefe del Departamento de  
Recursos Financieros  
(Rúbrica).

C.P. ANIBAL PACHECO GOMEZ  
Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas  
(Rúbrica).

M. EN C. CARLOS LEON HINOJOSA  
Rector  
(Rúbrica).



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA "FIDEL VELAZQUEZ"**  
**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
 (Miles de Pesos)

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
Efectivo e Inversiones Realizables	\$ 1,513.1	\$ 1,613.0	<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>		
Cuentas por Cobrar, (Nota 3)	7,470.9	2,104.3	Proveedores	\$ 3,641.7	2,161.9
			Acreedores Diversos	288.0	258.8
			Impuestos por Pagar (nota 6)	869.7	571.8
			Ingresos por Aplicar	127.0	120.0
Total de Activo Circulante	8,984.0	3,717.3	Total Pasivo Circulante	4,926.4	3,112.5
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo</b>					
(Nota 4)	124,941.7	129,817.3	<b>PATRIMONIO</b>		
Otros Activos	23.6	23.6	Patrimonio	84,255.8	84,255.8
			Resultado de Ejercicios Anteriores (Nota 5)	(93,685.5)	(80,562.0)
			Resultado del Ejercicio	(6,014.1)	(13,112.9)
			Superávit por Revaluación	144,466.7	139,864.8
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 133,949.3</b>	<b>\$ 133,558.2</b>	Patrimonio	129,022.9	130,445.7
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 133,949.3</b>	<b>\$ 133,558.2</b>
Ing. Enrique Riva Palacio Galicia Rector (Rúbrica).	Lic. José Jorge Saucedo Herrera Director de Administración y Finanzas (Rúbrica).		C. Julio Galván Hidalgo Jefe del Departamento de Contabilidad (Rúbrica).		
Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.					
					1102.-31 marzo.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**ESTADO DE POSICION FINANCIERA**  
al 31 de Diciembre de 2007  
(Cifras en Pesos)

Cuenta	Importe	Cuenta	Importe
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>A CORTO PLAZO</b>	
Fondos Fijos de Caja	14,768.59	Cuentas por Pagar	4,093,256.39
Bancos	3,569,021.83	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,560,205.56
Inversiones en Instituciones Financieras	135,312,420.52	<b>TOTAL</b>	<b>5,653,461.95</b>
Deudores Diversos	11,528,389.99		
Anticipo a Proveedores	8,645,212.81	<b>OTROS PASIVOS</b>	
Clientes	73,675,333.78	Ingresos por aplicar	1,410,930.86
<b>TOTAL</b>	<b>232,745,147.52</b>	Cobros Anticipados	15,670,321.30
		Ventas a Crédito por Realizar	28,896,867.17
<b>FIJO</b>		<b>TOTAL</b>	<b>45,978,119.33</b>
Bienes Muebles	17,336,310.60		
Bienes Inmuebles	1,070,416.72	<b>PATRIMONIO</b>	
Inventario para Ventas	139,050,760.18	Patrimonio	755,106,492.49
Revaluación de Bienes Muebles	23,346,322.79	Resultado de Ejercicios Anteriores	-31,780,174.43
Revaluación de Bienes Inmuebles	185,760.12	Resultado del Ejercicio	25,648,686.02
Revaluación de Inmuebles para Venta	947,761,106.69	Superávit por Revaluación	539,330,372.74
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-11,803,160.25	<b>TOTAL</b>	<b>1,288,305,376.82</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-214,083.30		
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Muebles e Inmuebles	-23,201,780.56		
<b>TOTAL</b>	<b>1,093,531,652.99</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Costo de Ventas por Aplicar	13,660,157.59		
<b>TOTAL</b>	<b>13,660,157.59</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,339,936,958.10</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,339,936,958.10</b>

ELABORO  
C.P. MARTIN RAMON RAMIREZ CARMONA  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
(RUBRICA).

REVISO  
MTRO. FERNANDO C. PORTILLA GALAN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
(RUBRICA).

AUTORIZO  
LIC. GUSTAVO RESENDIZ SERRANO  
DIRECTOR GENERAL  
(RUBRICA).





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO (TESOR)  
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2008  
(Miles de Pesos)

CUESTA	2007			2008			CUESTA	2007			2008		
	2007	2008	VARIACIÓN	2007	2008	VARIACIÓN		2007	2008	VARIACIÓN			
<b>ACTIVO</b>													
<b>CIRCULANTE</b>													
Efectivo en Caja	10 0	10 0	0										
Bancos	5,944 2	2,180 9	3,763 3										
Inventarios en Instituciones Financieras	12,348 9	9,090 0	3,258 9										
Inventarios en Acciones de Empresas													
Cuentas de Orden	4,412 8	1,043 2	3,369 6										
Ciudad													
Estimables por a Cuentas por pagar													
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>32,113 8</b>	<b>13,394 1</b>	<b>18,719 7</b>										
<b>PAO</b>													
Bonos Municipales	11,284 3	10,056 8	1,227 5										
Bonos Municipales	18,442 8	15,646 8	2,796 0										
Plazamiento de Bonos Municipales	1,380 2	1,213 6	1,666 6										
Plazamiento de Bonos Interiores	3,141 9	(1,630 2)	4,772 1										
Depositos Acumulados de Bienes Municipales	17,147 4	(5,989 4)	23,136 8										
Depositos Acumulados de Bienes Municipales													
de Bienes Municipales	(3,873 9)	(3,138 2)	735 7										
Depositos Acumulados de Bienes Municipales	(1,146 9)	(811 3)	335 6										
Depositos Acumulados de Bienes Municipales													
<b>TOTAL PAO</b>	<b>36,473 2</b>	<b>36,522 3</b>	<b>(54 1)</b>										
<b>OTROS ACTIVOS</b>													
Compras en Proceso	3,281 5	4,178 1	(896 6)										
Costos de Inversión	41 9	41 9	0										
Inventarios Acumulados de Costos de Inversión	(14 3)	(12 2)	(2 1)										
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3,309 1</b>	<b>4,207 8</b>	<b>(898 7)</b>										
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>40,775 1</b>	<b>42,208 1</b>	<b>(1,433 0)</b>										
<b>PASIVO</b>													
<b>A CORTO PLAZO</b>													
Cuentas por Pagar				5,512 2	4,241 1	(1,271 1)							
Pólizas de Fianza de Terceros por Pagar				77 6	56 9	20 7							
Documentos por Pagar a Corto Plazo													
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>				<b>5,589 8</b>	<b>4,304 1</b>	<b>(1,288 3)</b>							
<b>OTROS PASIVOS</b>													
Cédulas Anticipadas													
Ventas a Crédito por Realizar													
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>													
<b>TOTAL PASIVO</b>				<b>5,589 8</b>	<b>4,304 1</b>	<b>(1,288 3)</b>							
<b>PATRIMONIO</b>													
Patrimonio				14,862 8	14,862 8	0							
Reservas de Capital Adicional				12,867 7	18,867 2	5,999 5							
Reserva del Ejercicio				12,088 5	3,180 9	8,907 6							
Supuesto por Realizarse				7,848 8	18,888 4	11,039 6							
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>				<b>47,668 1</b>	<b>56,698 3</b>	<b>9,030 2</b>							
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>				<b>47,668 1</b>	<b>56,698 3</b>	<b>9,030 2</b>							

LIC. PASCUAL TORRES RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
(RUBRICA)

C.P. CARLOS SANTOS AMADOR  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERV. ADMINISTRATIVOS  
(RUBRICA)





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.**  
**Estados de Resultados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006**  
(Cifras en miles de pesos)

	2007	2006
<b>INGRESOS</b>		
Por venta de servicios	\$ 39,753.7	\$ 37,810.7
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Servicios personales	16,832.6	16,379.1
Materiales y suministros	6,671.4	4,746.3
Servicios generales	13,566.9	14,994.1
Transferencias	-	6.8
Depreciación y amortización	2,361.6	6,042.4
<b>Total gastos de operación</b>	<b>39,432.5</b>	<b>42,168.7</b>
<b>Utilidad (pérdida) de operación</b>	<b>321.2</b>	<b>(4,358.0)</b>
<b>OTROS GASTOS, NETO</b>	<b>(705.4)</b>	<b>(386.8)</b>
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>		
Intereses ganados	176.7	112.1
Intereses pagados	(300.3)	(423.7)
<b>Total costo Integral de financiamiento</b>	<b>(123.6)</b>	<b>(311.6)</b>
Pérdida antes del impuesto al activo	(507.6)	(5,056.4)
Impuesto al activo (Nota 10-a)	831.4	849.0
<b>Pérdida neta del año</b>	<b>\$ (1,339.2)</b>	<b>\$ (5,905.4)</b>

Las notas adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. José Manuel Camacho Salmón  
Coordinador Ejecutivo  
(Rúbrica).

Lic. Joaquín Arturo Díaz Ríos  
Gerente de Tesorería  
(Rúbrica).

C.P. Imael Fco. Sarabia Radilla  
Jefe del Depto. de Contabilidad  
(Rúbrica).





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
Estado de Posición Financiera  
Al 31 de diciembre de 2007 y 2006  
(Cifras en miles de pesos)

	2007	2006
<b>ACTIVOS</b>		
Circulante:		
Efectivo e inversiones en valores de inmediata realización (Nota 4)	\$ 2,570.5	\$ 748.2
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,844.7	1,569.5
Almacén (Nota 6)	1,331.0	1,348.4
<b>Total activo circulante</b>	<b>5,546.2</b>	<b>3,666.1</b>
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto (Nota 7)	33,507.0	35,117.8
Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo, neto (Nota 7)	61,181.8	54,574.8
<b>Total inmuebles maquinaria y equipo</b>	<b>94,688.8</b>	<b>89,692.6</b>
Otros activos:		
Gastos de instalación, neto	103.8	109.5
<b>Total activo</b>	<b>100,338.8</b>	<b>93,468.2</b>
<b>PASIVOS</b>		
A corto plazo:		
Proveedores	3,439.8	955.4
Impuestos y aportaciones por pagar	601.0	784.4
Acreedores diversos	1,251.3	986.6
Documentos por pagar (Nota 8)	1,000.0	1,000.0
Participación de utilidades a los trabajadores	37.5	-
<b>Total del pasivo a corto plazo</b>	<b>6,329.6</b>	<b>3,726.4</b>
A largo plazo:		
Documentos por pagar (Nota 8)	1,000.0	2,000.0
<b>Suma del pasivo a largo plazo</b>	<b>1,000.0</b>	<b>2,000.0</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>7,329.6</b>	<b>5,726.4</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital social (Nota 9)	107,619.5	107,819.5
Superávit por revaluación	61,181.3	54,574.7
Pérdida de ejercicios anteriores	(74,452.4)	(68,547.0)
Pérdida del ejercicio	(1,339.2)	(5,905.4)
<b>Total del capital contable</b>	<b>93,009.2</b>	<b>87,741.8</b>
<b>Total del pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 100,338.8</b>	<b>\$ 93,468.2</b>

Las notas adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. José Manuel Camacho Salmán  
Coordinador Ejecutivo  
(Rúbrica).

Lic. Joaquín Arturo Díaz Ríos  
Gerente de Tesorería  
(Rúbrica).

C.P. Ismael Fco. Sarabia Radilla  
Jefe del Depto. de Contabilidad  
(Rúbrica).







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2008.AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOPEPEC  
(TESJ)  
(ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO)  
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(Miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
	2007		2007
<b>CIRCULANTE:</b>		<b>A CORTO PLAZO:</b>	
Efectivo en caja y bancos e Inversiones temporales	\$6,707.9	Cuentas por pagar	\$5,487.7
Deudores diversos	135.7	Impuestos y cuotas por pagar	-52.1
Documentos por cobrar	3,440.7	Documentos por pagar a corto plazo	18.5
Anticipo a Proveedores	0.0		
Suma el activo circulante	<u>10,284.3</u>	Suma el pasivo a corto plazo	<u>5,454.1</u>
<b>FIJO:</b>			
Inmueble, maquinaria y equipo (neto)	<u>25,136.4</u>		
<b>OTROS ACTIVOS:</b>		<b>PATRIMONIO CONTABLE</b>	
Construcciones en proceso	2,250.0	Patrimonio	14,273.2
Amortización acumulada de gastos de inst.	(158.0)	Resultados de ejercicios anteriores	11,530.7
Gastos pagados por anticipado	2.6	Resultado del ejercicio	1,847.0
Suman los otros activos	<u>2,096.6</u>	Superávit por revaluación	<u>4,412.3</u>
Total del activo	<u>\$37,517.3</u>	Suma el patrimonio contable	<u>32,063.2</u>
		Total del pasivo y patrimonio	<u>\$37,517.3</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros, forman parte integrante de estos estados de situación financiera.

ING. RAYMUNDO BRAVO GODOY  
DIRECTOR  
(RUBRICA).

C.P. RENE CASTELLANOS VAZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RUBRICA).

1097.-31 marzo.

	<b>TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO</b> ( T E S O E M ) ESTADO DE POSICION FINANCIERA DEL 1° AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	

CONCEPTO			VARIACIÓN	
	2007	2006	IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	
<b>CIRCULANTE</b>				
FONDO FIJO DE CAJA	10.0	10.0	0.0	0
BANCOS	212.8	209.9	2.9	1
INVERSIONES EN VALORES	16,685.4	11,552.4	5,113.0	44
DEUDORES DIVERSOS	2,351.7	1,229.7	1,122.0	91
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>19,239.9</b>	<b>13,002.0</b>	<b>6,237.9</b>	<b>48</b>
<b>FIJO</b>				
BIENES MUEBLES	3,906.2	687.2	3,219.0	468
BIENES INMUEBLES	12,124.9	12,124.9	0.0	0
REVALUACIÓN DE BIENES MUEBLES	170.8	122.4	48.4	40
REVALUACIÓN DE BIENES INMUEBLES	4,523.5	3,820.3	603.2	15
DEPRECIACIÓN ACUM. DE BIENES MUEBLES	-472.1	(290.9)	-181.2	62
DEPRECIACIÓN ACUM. DE BIENES INMUEBLES	-2,551.8	(2,201.6)	-350.2	18
DEP. REVALUADA DE BIENES MUEBLES	-123.6	(85.6)	-38.0	44
DEP. REVALUADA DE BIENES INMUEBLES	-1,029.2	(688.3)	-380.9	54
<b>TOTAL DE ACTIVO FIJO</b>	<b>16,548.7</b>	<b>13,608.4</b>	<b>2,940.3</b>	<b>22</b>
<b>DIFERIDO</b>				
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	8,700.0	8,700.0	0.0	0
PAGOS ANTICIPADOS	31.4	25.6	5.8	23
<b>TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>8,731.4</b>	<b>8,725.6</b>	<b>5.8</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>44,520.0</b>	<b>35,336.0</b>	<b>9,184.0</b>	<b>26</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>				
ACREEDORES DIVERSOS	3,843.7	4,245.0	401.3	9
RETENCIÓN A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR	408.4	64.1	-344.3	-537
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>4,252.1</b>	<b>4,309.1</b>	<b>57.0</b>	<b>1</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
PATRIMONIO	11,876.7	11,876.7	0.0	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	16,051.3	16,051.3	0.0	0
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	3,541.5	3,298.9	242.6	7
RESULTADO DE EJERCICIO	8,998.4	0.0	8,998.4	-100
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>40,267.90</b>	<b>31,026.9</b>	<b>9,241.0</b>	<b>30</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>44,520.00</b>	<b>35,336.0</b>	<b>9,184.0</b>	<b>26</b>

M. EN A. JORGE ELEAZAR GARCÍA MARTÍNEZ  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN  
(RUBRICA).

C.P. LUIS MARIO QUIROZ RAMÍREZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
(RUBRICA).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO  
(UTSEM)

Estado de Posición Financiera  
31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2007  
(Miles de Pesos)

	2007	2006	2007	2006
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>ACTIVO A CORTO PLAZO</b>	
Bancos	6,643.2	0.0	Cuentas por pagar	1,473.9
Efectivo en inversiones en valores	0.0	8,000.1	Retenciones por pagar	114.3
Deudores Diversos	3,833.1	4,025.1		
Anticipo a proveedores	34.2	523.9		
Mercancías en tránsito	1,257.3	3,061.4		
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>11,767.8</b>	<b>15,610.5</b>	<b>SUMA DEL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>1,588.2</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>				
Edificios, mobiliario y equipo, neto	44,085.5	44,103.9		
<b>TOTAL DEL ACTIVO FIJO</b>	<b>44,085.5</b>	<b>44,103.9</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>			<b>PATRIMONIO</b>	
Depositos en garantía	27.6		Patrimonio	38,260.5
Pagos anticipados	17.6		Superavit por revaluación	21,701.7
Ministración de fondos para la obra de infraestructura e in	119.6	119.6	Resultado de ejercicios anteriores	-3,361.2
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>164.8</b>	<b>119.6</b>	Resultado del ejercicio	-2,171.1
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>54,429.9</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>56,018.1</b>	<b>59,834.0</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>66,018.1</b>

C.P. MANUEL SANTIN HERNANDEZ  
RECTOR  
(RUBRICA).

L.C. OSCAR FLORES DOMINGUEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
(RUBRICA).

L.C. JOSE OMAR BARRUETA AVILES  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD  
(RUBRICA).

1111.-31 marzo.